

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER, DE LA  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ

ROXANA ABIGAIL ANDRADE BORCEL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JUNIO DE 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER, DE LA  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR  
ROXANA ABIGAIL ANDRADE BORCEL  
CARNÉ: 201243536

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JUNIO DE 2018

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwín Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DE DOCENTES:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DE EGRESADOS:	Lic. Abg. Not. Edwin Alcides Barrios Sosa
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTILES:	PEM. Disraely Dárin Manfredy Jom Hernández Br. Karla Vanessa Barrera Rivera

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

### **COORDINADORA DE LA CARRERA**

Lcda. T.S. *MSc* Guadalupe Barreno de Bravo

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA:	Lcda. T. S. Claudia Estela Quezada Aguilar
VOCAL:	Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

### **REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. T.S. José Mariano Cruz Gómez

### **REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio

### **ASESORA**

Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. núm.: 15-TS-007-18.

15 de enero de 2018.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera Trabajo Social CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Dirección Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Roxana Abigail Andrade Borcel, carné número 201243536.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



**“D y Enseñad a Todos”**

Lcda. Floricelda Chiquin Yoj  
Asesora

c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. núm.: 15-TS-270-18.

8 de mayo de 2018.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera Trabajo Social CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Dirección Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Roxana Abigail Andrade Borcel, carné número 201243536.*

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.



**“Id y Enseñad a Todos”**

Lic. Héctor Virgilio Escobar Rubio  
Docente Revisor

c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-300-18.

23 de mayo de 2018.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Dirección Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Roxana Abigail Andrade Borcel, carné número 201243536.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

**“Id y Enseñad a Todos”**



  
Lic. José Mariano Cruz Gómez  
Revisor de Redacción y Estilo

c. c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-323-18.

31 de mayo de 2018.

Licenciado  
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
Director del CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de asesoría, revisión de trabajos de graduación y de revisión de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Dirección Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Roxana Abigail Andrade Borcel, carné número 201243536.

Atentamente.

**“Id y Enseñad a Todos”**



Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma *q'eqchi'*.

c.c. Coordinación Académica, archivo.

## **HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR**

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Dirección Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Trabajo Social.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roxana Abigail Andrade Borcel', enclosed within a faint, light-colored oval stamp.

Roxana Abigail Andrade Borcel

Carné: 201243536

## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 172012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A:**

Dios por haberme dado la oportunidad de vivir y llegar a alcanzar un nuevo éxito en mi vida profesional.

Mis padres y hermanos por estar presentes en cada momento y compartir conmigo alegrías y tristezas, los amo.

Centro Universitario del Norte y personal docente de la Carrera de Trabajo Social, por haberme formado académicamente.

Todas mis amigas y amigos por la confianza, amistad, comprensión y apoyo incondicional que siempre han mostrado hacia Mí.

A todos muchas gracias.

**Cree, avanza, conquista**

## **DEDICATORIA**

**A:**

Mi madre y amiga: Elsa Marina Borcel Rodas, por ser una persona importante en mi vida y quien, con su apoyo, esfuerzo, paciencia, comprensión y consejos constantes formó a la mujer que soy hoy día.

Mi padre: Álvaro Hugo Andrade Mencos y hermanos/as: Astrid, Dáraty, Osiris, Grecia, Hugo y Deniro, les agradezco toda la alegría que traen a mi vida, sin ustedes nada de esto sería posible.

## ÍNDICE GENERAL

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	vii
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

### CAPÍTULO I

#### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Datos generales del municipio	5
1.1.1	Historia	5
1.1.2	Feria patronal	5
1.1.3	Localización y extensión territorial	5
1.1.4	Condiciones climáticas	6
1.1.5	Recursos naturales	7
1.1.6	Demografía poblacional	7
1.1.7	Área social	8
1.1.8	Incidencia institucional en el Municipio	9
1.1.9	Problemática del municipio	10
1.2	Municipalidad de San Pedro Carchá A.V.	10
1.2.1	Filosofía de la institución	11
a.	Misión	11
b.	Visión	11
c.	Principios y valores	12
1.2.2	Organización del municipio	12
a.	Organigrama de la Institución	13
1.2.4	Gestión institucional	14
1.3	Dirección Municipal de la Mujer (DMM)	15
1.3.1	Antecedentes de la DMM en la municipalidad	15
1.3.2	Base legal de la DMM	16
1.3.3	Atribuciones de la Dirección Municipal de la Mujer	17
1.3.4	Filosofía de la DMM	18
a.	Misión	18
b.	Visión	18
c.	Principios y valores de la DMM	19
1.3.5	Organización de la DMM	19
a.	Organigrama de la DMM	19
b.	Perfil que deben tener las personas que atienden la DMM	20
1.3.6	Intervención de la DMM en el Municipio	20

1.3.7	Funciones que desarrolla la DMM en Carchá	21
1.3.8	Recursos con los que trabaja la DMM	22
	a. Recursos humanos	22
	b. Recursos materiales	22
	c. Recursos financieros	22
1.4	Situación actual de la mujer en los diferentes sectores de la sociedad	23
1.4.1	Organización social	23
1.4.2	Educación	24
1.4.3	Economía	25
1.4.4	Violencia contra las mujeres	25
1.4.5	Salud	27
1.5	Identificación y jerarquización de problemas	28
1.5.1	Problemática identificada	28
	a. Violencia	28
	b. Falta de capacitación al sector mujer	28
	c. Poca participación social de la mujer	29
	d. Inactividad de los comités femeninos	29
1.6	Operacionalización de la problemática	30
1.6.1	Necesidad social	30
1.6.1	Problema de fondo	30
1.6.2	Manifestaciones	30
1.6.3	Agravantes	30
1.6.4	Problema objeto de intervención	30
1.7	Alternativas de acción	31

## **CAPITULO II**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1	Metodología	33
2.1.1	Definición del problema objeto de intervención (POI)	33
2.1.2	Selección de alternativa de acción	34
2.1.3	Ejecución de alternativa de acción	35
2.1.4	Evaluación	35
2.2	Empoderamiento a mujeres de San Pedro Carchá	35
2.2.1	Fortalecimiento a Mujeres en temas de Prevención de Violencia	35
2.2.2	Talleres practico-productivo	39
2.2.3	Fortalecimiento a representantes de COCODES	43
2.3	Proyectos EPSUM	44
2.3.1	Proyecto multidisciplinario	44
	a. Prevengamos el virus de Zika	45
	b. Fortaleciendo la Educación Ambiental en los Centros Educativos de la Microrregión Cojaj	46
	c. Conformación de comité escolar de medio ambiente	47
	d. Otras actividades	48

2.3.2	Proyecto de convivencia comunitaria	49
a.	Importancia del uso de los métodos de planificación Familiar	49
b.	Capacitaciones en temas de SAN	49
c.	Talleres de transformación de alimentos	51
d.	Talleres de diversificación de cultivos	52
2.4	Actividades no planificadas	54
2.4.1	Formulación de documentos administrativos	54
2.4.2	Participación en la Comisión Municipal de la Mujer (COMUJER)	55
2.4.3	Apoyo en reuniones mensuales de representantes de comités femeninos	56
2.4.4	Atención y acompañamiento de casos de VCM y VIF	57

### **CAPITULO III**

## **ANÁLISIS y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1	Metodología	59
3.1.1	Definición del problema objeto de intervención (POI)	59
3.1.2	Selección de alternativa de acción	59
3.1.3	Ejecución de alternativa de acción	60
3.1.4	Evaluación	60
3.2	Empoderamiento a mujeres de San Pedro Carchá	61
3.2.1	Fortalecimiento a Mujeres en temas de Prevención de Violencia	61
3.2.2	Talleres practico-productivo	62
3.2.3	Fortalecimiento a representantes de COCODES	63
3.3	Proyectos EPSUM	64
3.3.1	Proyecto multidisciplinario	64
3.3.2	Proyecto de convivencia comunitaria	65
3.4	Actividades no planificadas	66
3.4.1	Formulación de instrumentos	66
3.4.2	Participación en la Comisión Municipal de la Mujer (COMUJER)	67
3.4.3	Participación en reuniones mensuales con representantes de comités femeninos de segundo nivel	67
3.4.4	Atención y acompañamiento de casos	68
	CONCLUSIONES	69
	RECOMENDACIONES	71
	BIBLIOGRAFÍA	73
	ANEXOS	75



## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1.	Proceso de formación a mujeres	37
2.	Grupo de sociodrama	38
3.	Taller de higiene personal a niños	39
4.	Elaboración de jaleas	40
5.	Elaboración de concentrado	42
6.	Siembra de hongo ostra	43
7.	Capacitación para la prevención del virus del Zika	45
8.	Entrega de módulos a docentes	46
9.	Comité ambiente escolar, en la aldea Cakqualtzul	47
10.	Reforestación a fuentes hídricas	48
11.	Capacitación a madres de familia sobre SAN	50
12.	Elaboración de nuevas recetas nutritivas	51
13.	Preparación de alimentos saludables con malanga	52
14.	Elaboración de huertos	53
15.	Elaboración de shampoo artesanal	53
16.	Integrantes de Comisión Municipal de la Mujer	55
17.	Recopilación de información para formular poa 2 018	57

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

1.	Organización institucional	14
2.	Organigrama de DMM	19
3.	Participación de la mujer en Consejos Comunitarios de I y II nivel, 2014-2017	23
4.	Escenarios de violencia contra la mujer	26
5.	Víctimas de violencia por nivel de escolaridad	26

## ÍNDICE DE TABLAS

1.	Hombres y mujeres por edades	8
2.	Regiones que cuentan con alcaldes de II nivel	13
3.	Requisitos para la elaboración de expediente de denuncia	55

## ÍNDICE DE MAPAS

1.	Localización Geográfica, San Pedro Carchá A.V.	6
----	--	---



## **LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS**

<b>ADP</b>	Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz
<b>APVONO</b>	Asociación de Promotores Voluntarios del Norte
<b>CADER</b>	Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural
<b>CAP</b>	Centro de Atención Permanente
<b>CELATS</b>	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>COMUJER</b>	Comisión Municipal de la Mujer
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CONAMIGUA</b>	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
<b>CNB</b>	Curriculum Nacional Base
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>COREDUR</b>	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
<b>CTA</b>	Coordinación Técnica Administrativa
<b>CUNOR</b>	Centro Universitario del Norte
<b>DEMI</b>	Defensoría de la Mujer Indígena
<b>DMDS</b>	Dirección Municipal de Desarrollo Social
<b>DMM</b>	Dirección Municipal de la Mujer
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>EPS</b>	Ejercicio Profesional Supervisado
<b>EPSUM</b>	Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario

<b>FC</b>	Facilitador comunitario
<b>FODIGUA</b>	Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala
<b>GIZ</b>	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
<b>ICTA</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología
<b>IDPP</b>	Instituto de la Defensa Pública Penal
<b>IGAL</b>	Ingeniería en Gestión Ambiental Local
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INEB</b>	Instituto Nacional de Educación Básica
<b>INED</b>	Instituto Nacional de Educación Diversificada
<b>INFOM</b>	Instituto Nacional de Fomento Municipal
<b>INTECAP</b>	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MIDES</b>	Ministerio de Desarrollo Social
<b>MP</b>	Ministerio Público
<b>NUFED</b>	Núcleos Familiares de Desarrollo
<b>OCP</b>	Observatorio Ciudadano para la Paz
<b>OMDEL</b>	Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>ONAM</b>	Oficina Nacional de la Mujer
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>POI</b>	Problema Objeto de Intervención
<b>POT</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>RENAP</b>	Registro Nacional de las Personas

<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SEPREM</b>	Secretaria Presidencial de la Mujer
<b>SOSEP</b>	Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
<b>SVET</b>	Secretaria Contra la Violencia y Trata de Personas
<b>VCM</b>	Violencia Contra la Mujer
<b>VIF</b>	Violencia Intrafamiliar



## RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte (CUNOR), se realizó en la Dirección Municipal de la Mujer (DMM) de la Municipalidad de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz, durante el periodo del 15 de febrero a 15 de octubre del año dos mil diecisiete, se aplicó la metodología del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), la cual consta de cuatro momentos: Definición problema objeto intervención (POI), selección de alternativas de acción, ejecución y evaluación, el proceso orienta a delimitar que aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional.

A través de la aplicación de la metodología del CELATS, se estableció que la necesidad social de las mujeres es de protección y participación, puesto que el incremento de la violencia física, sexual, psicológica y económica es constante se definió que el problema objeto de intervención es la desorganización y falta de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de las mujeres en el Municipio de Carchá.

Se incidió en el problema mediante la realización del proceso de fortalecimiento a 1,497 mujeres integrantes de Comités Femeninos de primer nivel en temas de prevención de violencia, organización comunitaria y gestión de proyectos para el desarrollo de las mujeres en áreas urbanas y rurales del Municipio; se realizaron dos charlas con presidentes de COCODE de 20 Microrregiones enfocados a la dignificación de los derechos y equidad de género y así incentivar la participación e inclusión del sector femenino en la toma de decisiones a nivel comunitario y municipal; asimismo se realizaron 5 talleres

prácticos-productivos con presidentas de II nivel de comités femeninos de veinte Microrregiones, durante la ejecución de los talleres se orientó sobre la importancia de replicar todo lo nuevo que aprendieron (teórico, práctico) en las comunidades de donde son lideresas. Durante el proceso de intervención se realizaron vínculos con instituciones públicas y privadas para la obtención de los recursos necesarios, entre ellos: personal técnico, materiales, financiero y transporte.

Se realizaron acciones de apoyo a la DMM, basadas en la formulación de instrumentos y documentos administrativos, se participó e incidió en la Comisión Municipal de la Mujer, se fortalecieron las reuniones mensuales con presidentas de II nivel de los comités femeninos y se brindó atención y acompañamiento de casos de violencia contra la mujer en el Municipio.

Las actividades desarrolladas en el Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario, fueron a través de los egresistas de las carreras de: Trabajo Social, Pedagogía, Derecho, Medicina, Psicología, Ingeniería en Agronomía, Ingeniería en Gestión Ambiental Local y Arquitectura, los cuales se enfocaron a potencializar las habilidades y conocimientos de los pobladores de la Microrregión 6 Cojaj del Municipio de San Pedro Carchá, bajo los ejes de educación, salud, medio ambiente y organización comunitaria; en respuesta a los cuatro ejes de trabajo, fueron implementados los proyectos de Ambiente Limpio, Vida Saludable y Seguridad Alimentaria Nutricional con énfasis en la diversificación de cultivos.

La ejecución de las diferentes actividades tuvo resultados satisfactorios por medio de la participación de la población objeto de intervención, asimismo el apoyo de instituciones públicas y privadas para el desarrollo de cada una de las actividades incluidas dentro de los dos proyectos antes descritos.

## INTRODUCCIÓN

En el presente documento se describe el proceso de intervención realizado, durante los ocho meses de Ejercicio Profesional Supervisado, de la estudiante de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte en la Dirección Municipal de la Mujer del Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

El contenido del informe consta de tres capítulos, que son el resultado del proceso de intervención realizado.

Capítulo I: Se da a conocer la caracterización general del Municipio, Municipalidad y Dirección Municipal de la Mujer. Asimismo, se describen los hallazgos obtenidos sobre la situación actual de la mujer en los diferentes sectores de la sociedad, problemática, organización e incidencia de la DMM en pro de las mujeres de San Pedro Carchá.

Capítulo II: Contiene la descripción de la metodología del Centro Latinoamericano de Trabajo Social, aplicada para el desarrollo de las actividades en el proceso de fortalecimiento a mujeres integrantes de comités femeninos y representantes de 20 regiones del Municipio de San Pedro Carchá, A.V., en temas de prevención de violencia, organización comunitaria y gestión de proyectos práctico-productivos para fomentar cambios en la vida social de las mujeres en áreas urbanas y rurales.

Asimismo, se describe el proceso de intervención realizado por el equipo EPSUM en la Microrregión 6, *Cojaj*, donde se ejecutaron los proyectos de Ambiente limpio, vida saludable y Seguridad alimentaria nutricional con énfasis en la diversificación de cultivos.

Capítulo III: Se presenta un análisis de los resultados obtenidos de cada una de las actividades desarrolladas en campo y oficina a través de la Dirección Municipal de la Mujer; asimismo los logros obtenidos de la dinámica de trabajo del programa EPSUM, en la Microrregión 6, *Cojaj* de San Pedro Carchá.

Por último, se plantean conclusiones y recomendaciones del proceso de intervención, para que las acciones puedan ser modificadas o continuadas por personal de la institución u otros especialistas de la carrera de Trabajo Social; asimismo se describen las bibliografías consultadas durante el EPS.

## OBJETIVOS

### General

Fortalecer a mujeres integrantes de comités femeninos y representantes de 20 regiones de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, en temas de prevención de violencia, organización comunitaria y gestión de proyectos para el desarrollo de la mujer en áreas urbanas y rurales del Municipio.

### Específicos

1. Crear vínculos con instituciones públicas y privadas que contribuyan al proceso de intervención de la Dirección Municipal de la Mujer.
2. Realizar talleres práctico-productivos con presidentas de II nivel de comités femeninos de veinte microrregiones del Municipio de Carchá orientándolas para mejorar procesos de organización y gestión de actividades que promuevan el desarrollo social de las mujeres.
3. Realizar charlas con 20 presidentes de COCODE en reuniones de Pre-COMUDE enfocadas a la dignificación de los derechos, equidad de género en la participación comunitaria y municipal de la mujer.
4. Implementar en la Microrregión 6, *Cojaj*, acciones vinculadas al cuidado del medio ambiente y seguridad alimentaria nutricional con enfoque en la diversificación de cultivos.



## **CAPÍTULO 1**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

#### **1.1 Datos generales del municipio**

##### **1.1.1 Historia**

La etimología de la palabra Carchá es bastante discutida.

“Según el manuscrito del capitán Martin Alfonso de la Tovilla alcalde mayor de la Verapaz en el año 1543 por disposición del Rey Carlos V, denominar al municipio como San Pedro Carcha, pero dada que sus primeros pobladores se encuentran los mayas, (relato del *popol Vuh* versión de Adrián Recinos). Los sucesos históricos que se pueden mencionar son, el juego de pelota llamado “*xob-carchah*”, cuentan con un lugar sagrado reconocido legalmente como Cojaj fue la región de Se ha expresado en la lengua qeqchi “*Car*” pez y “*Cha*” ceniza, después que el investigador Haroldo Zea, tomando el libro sagrado “*Popol Vuh*” se determinó que el significado de carcha fue la región de “Hombres Peces”.<sup>1</sup>

##### **1.1.2 Feria Patronal**

La feria titular del municipio se celebra del 24 al 29 de julio, para ello desarrollan las actividades siguientes: deportivas, culturales y sociales, dentro de las culturales sobresalen el baile del torito, representaciones de enmascarados y paab’ank.

##### **1.1.3 Localización y extensión territorial**

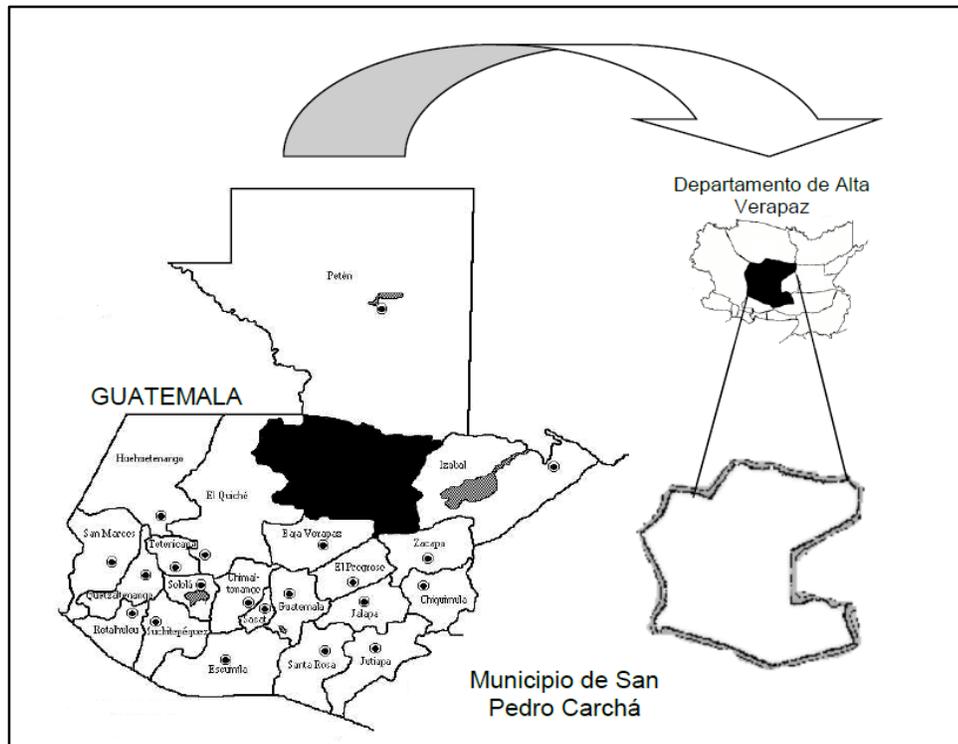
San Pedro Carchá, se ubica en el departamento de Alta Verapaz en la región norte, tiene una extensión territorial de 1,082 kilómetros cuadrados, de topografía irregular.

---

<sup>1</sup> Consejo Municipal de Desarrollo, Et al. *Plan de Desarrollo, San Pedro Carchá, Alta Verapaz*. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.

Colinda al Norte con Chisec y Fray Bartolomé de las Casas, al Oriente Fray Bartolomé de las Casas, Cahabón, Lanquín, Senahú y San Juan Chamelco y al Occidente Cobán y Chisec.

### MAPA 1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, SAN PEDRO CARCHÁ A.V.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal. Año 2 017

#### 1.1.4 Condiciones climáticas

El clima del municipio es determinado como cálido y húmedo, este varía entre los “17° y 25°C, con una altura sobre el nivel del mar de 1,280 (msnm), de acuerdo a la altura, se determina la presencia de la masa forestal conformada por bosques de coníferas, mixtos y latifoliados, la época lluviosa es de junio a octubre.”<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Castillo, Lorena Judith. *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Carrera de Ciencias de la Economía. San Pedro Carchá, Alta Verapaz. Guatemala: USAC, 2009. Pág. 3*

Por todo lo descrito el suelo del municipio tiene vocación agroforestal y agrícola; acorde a su topografía se encuentra propenso a la degradación de suelos y formación de barrancos precipitados por el uso irracional de los recursos naturales.

#### **1.1.5 Recursos naturales**

Son constituidos por toda la materia o energía que existe de modo natural en el municipio, utilizados por los pobladores para cultivo, extracción o explotación. San Pedro Carchá cuenta con 26 fuentes hídricas, divididas en ríos, riachuelos y quebradas.

La flora y fauna del Municipio se ve caracterizada por: Flora representada por árboles, arbusto, pastos y flores que se encuentran en bosques y montañas; La fauna del Municipio es variada, en ella están contemplados los mamíferos, anfibios, reptiles, insectos, aves silvestres y de patio.

De acuerdo a información recopilada en el MAGA, los suelos son adecuados para la siembra del maíz, frijol, café y cardamomo que son las principales fuentes de ingresos para la población y sostenibilidad de las familias.

#### **1.1.6 Demografía poblacional**

San Pedro Carchá es catalogado como uno de los municipios con mayor población, para el año 2016 el Instituto Nacional de Estadística (INE) determinó que su población total fue de 231,811 habitantes, representada por un 52.90 por ciento hombres y 47.10 por ciento mujeres.

**TABLA 1**  
**HOMBRES Y MUJERES POR EDADES**

<b>EDAD</b>	<b>GRUPO POBLACIONAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
0-19	Niñez y Adolescencia	69,910	51,641	121,551
20-29	Juventud	20,548	21,521	42,069
30-59	Adultos	26,221	29,543	55,764
60+	Adulto Mayor	5,946	6,481	12,427
TOTAL		122,625	109,186	231,811

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística. Informe 2016.

### 1.1.7 Área social

La población de San Pedro Carchá pertenece en un 90 por ciento a la cultura indígena, el 10 por ciento restante son mestizos; los idiomas que predominan son el *Qeqchi'* y español, su religión es católica y evangélica. Asimismo, las personas desempeñan un papel importante en el proceso productivo, económico y social.

Las actividades económicas se basan en la agricultura familiar, las principales siembras son frijol, café, maíz, cardamomo, achiote y pimienta, para autoconsumo y venta; en el área urbana la economía es el comercio formal e informal y prestación de servicios profesionales a empresas o instituciones del municipio o departamento.

En Carchá existen los siguientes servicios: transporte (interno y externo); energía eléctrica que cubre el 100 por ciento del área urbana y el 50 por ciento en el área rural, debido que las familias carecen los recursos económicos suficientes para efectuar el pago mensual; los servicios de agua, drenaje y recolección de basura tiene una cobertura deficiente en todo el territorio; otro servicio es la cobertura

de Radio Imperial de Emisoras Unidas de Guatemala y Radio Comunitaria Pocola.

La educación es el factor principal para el desarrollo, por consiguiente debe de haber más inversión en ella; a nivel municipal existen 75 establecimientos de nivel primario, 13 telesecundarias, 1 Centro de Núcleos Familiares (NUFED), 3 Institutos Nacionales de Educación Básica (INEB), 1 Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED); cada uno de los centros educativos tiene un número de estudiantes inscritos que durante el proceso formativo presentan problemas de deserción escolar, déficit de atención y bajo rendimiento académico.

El sistema de salud en Carchá, está dividido en: 5 centros de salud, 2 Centros de Atención Permanente y centros de convergencia ubicados en las comunidades, a pesar de haber incidencia institucional por parte del Ministerio de Salud, existen problemas de desnutrición infantil, muertes maternas y enfermedades comunes que no son atendidas por la falta de personal técnico.

#### **1.1.8 Incidencia institucional en el Municipio**

A nivel municipal existen varias organizaciones e instituciones públicas que se encuentran al servicio de la población, entre ellas están el Centro Don Bosco que tiene por misión ser gestores y facilitadores del desarrollo integral, personal y comunitario a través de la educación y la evangelización integrada.

Instituto Nacional de Fomento Municipal, que proporciona asistencia técnica y financiera a la Municipalidad, para la realización de obras, servicios públicos y desarrollo de la economía de la población en general.

El Comité Nacional de Alfabetización, tiene a bien realizar procesos de alfabetización en áreas rurales y urbanas, servicio que no es aprovechado al máximo por la población adulta.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, coordina, planifica y ejecuta acciones para la prevención de desastres naturales de manera conjunta con personal municipal.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se dedica a incentivar actividades agrícolas, pecuarias y educación para el hogar, con enfoque hacia una alimentación saludable, para ello organizan grupos que denominan como Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural (CADER).

Las instituciones privadas y ONG's, que tienen incidencia en Carchá son: Fundación Talita Kumi a través de programas de educación rural, Plan Internacional que se dedica a impulsar acciones para jóvenes y niños.

#### **1.1.9 Problemática del municipio**

En San Pedro Carchá, existen problemas que afectan a la población en general, entre ellos: Un sistema educativo debilitado, la falta de personal técnico para la atención en salud, mala cobertura del servicio de agua, red vial, débil estructura económica, altos índices de contaminación ambiental, zonas habitacionales en riesgo por inundaciones, poca atención al sector mujer del municipio, puesto que no hay acciones que estén orientadas al desarrollo de capacidades y conocimientos.

## 1.2 Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz

El palacio municipal y reloj es considerado legado histórico de las generaciones pasadas, entre los fundadores y organizadores de esta institución están Jorge Ponce Ruano, Julio Cesar Meléndez Montenegro y Rigoberto Euler. Desde su construcción, hasta hoy día el palacio es un gran atractivo por su antigüedad.

En el año de 1972 fue creado el escudo municipal, dentro de su esquema integra dos pescados que dan significado a la palabra maya Qeqchi' Car, una llave de San Pedro y la imagen de una Monja Blanca que engloba todo el nombre del municipio de San Pedro Carchá.

### 1.2.1 Filosofía de la institución

#### a. Misión

“La Municipalidad de San Pedro Carchá, será una institución comprometida y competitiva, de alta productividad, de reconocido prestigio, que contribuya a mejorar permanentemente la condición de vida de los sampedranos. La Gestión se sustentará en el ordenamiento jurídico vigente, una estructura orgánica y funcional adecuada, la prestación de servicios de calidad, el trabajo en equipo, la sostenibilidad presupuestaria, la protección al ambiente, la participación ciudadana, la comunicación efectiva y capacidad de sus recursos humanos”.<sup>3</sup>

#### b. Visión

“Brindar la eficiente y oportuna prestación de los servicios públicos locales y promover el desarrollo local, con participación plena y organizada de la población, que interviene, apoya y fiscaliza la gestión municipal, buscando que San Pedro Carchá sea un municipio competitivo en que sus ciudadanos vivan con orgullo, dignidad y respeto al medio ambiente”.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Consejo Municipal de Desarrollo, Et al. *Plan de gobierno local, San Pedro Carchá A.V.*  
pág. 1

<sup>4</sup>Ibíd., pág. 9

### **c. Principios y valores**

En su ideología de trabajo, la municipalidad integra a la población para su buen funcionamiento, para su accionar hace uso de los recursos de manera eficaz y eficiente de una forma organizada que permita el desarrollo integral de los pobladores.

Los valores y principios que ponen en práctica son: Compromiso, productividad, respeto, participación ciudadana, responsabilidad, transparencia e inclusión social.

#### **1.2.2 Organización del municipio**

El Municipio se integra por 25 regiones, el área rural constituida por aldeas, caseríos, fincas y parajes, área urbana compuesta por zonas y barrios.

El gobierno y la administración legal en Carchá, está basado en un sistema democrático representativo, correspondiente al Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, tres Síndicos, un Suplente, diez Concejales y cuatro Suplentes, cada región posee un Alcalde Auxiliar que es el enlace de comunidad-institución.

**TABLA 2**  
**REGIONES QUE CUENTAN CON ALCALDES DE II**  
**NIVEL**

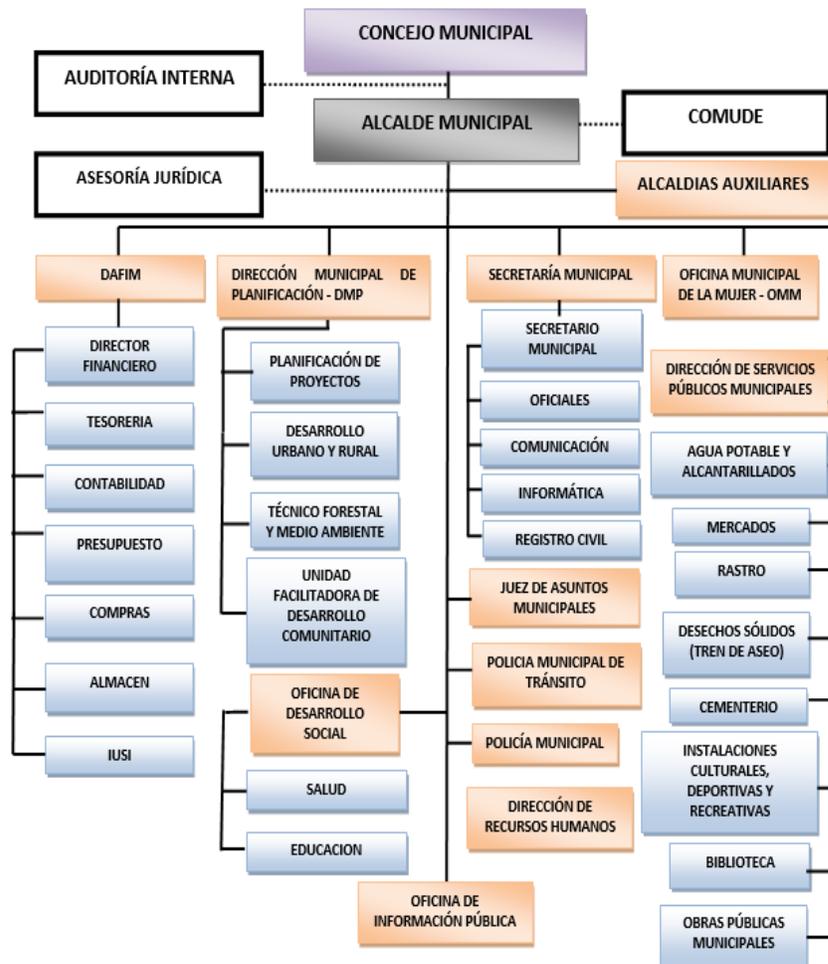
<b>AREA RURAL Y URBANA</b>			
01	<i>Chiqueleu</i>	13	<i>Pocola</i>
02	<i>Chiyo</i>	14	<i>Chamtaca</i>
03	<i>Sehubub</i>	15	<i>Cojaj</i>
04	<i>Semesche</i>	16	<i>Chiacam</i>
05	<i>Xicacao</i>	17	<i>Campur</i>
06	<i>Chitap</i>	18	<i>Sejactual</i>
07	<i>Caquiton</i>	20	<i>San Vicente Chicatal</i>
08	<i>Chijol</i>	21	<i>Sesajal</i>
09	<i>Tanchi</i>	22	<i>Setzacpec</i>
10	<i>Caquigual</i>	23	<i>Sequixquib</i>
11	<i>Chiquixji</i>	24	<i>Chelac</i>
12	Area urbana	25	<i>Centro Guadalupe</i>

**Elaborado por:** Roxana Andrade. Año 2017.

**a. Organigrama de la Institución**

La institución cuenta con una organización que le permite su óptimo funcionamiento; esta se encuentra distribuida de la manera siguiente:

## GRÁFICO 1 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL



**Fuente:** Dirección de Comunicación Social, Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. Año 2017.

### 1.2.3 Gestión institucional

La municipalidad para realizar los procesos de gestión se basa en tres ejes principales: Infraestructura productiva y social para el desarrollo, desarrollo social y Desarrollo económico competitivo.

Los proyectos que ejecutan son: construcción de carreteras, centros comunitarios, mercados, aljibes, ampliación de centros educativos, proyecto de mujeres artesanas, apoyo en procesos de organización comunitaria y su fortalecimiento, construcción de centros

recreativos, uno de los proyectos más recientes es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

### **1.3 Dirección Municipal de la Mujer (DMM)**

#### **1.3.1 Antecedentes de la DMM en la municipalidad**

A través del Decreto Número 22-2010, del Congreso de la República de Guatemala fue creada la Oficina Municipal de la Mujer. En el Municipio de San Pedro Carchá se establece durante el año 2014, desde su apertura tiene reconocimiento jurídico a nivel municipal.

En el año 2016, emiten la reforma al Decreto Número 39-2016 donde la OMM, pasa a ser DMM, con el fin que fuese una entidad independiente dentro de la municipalidad. Asimismo, modificaron el Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, del Código Municipal, en su artículo 96; y establecen que la DMM es responsable de elaborar e implementar políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas para integrarlas a agendas y acciones locales.

El Consejo Municipal es encargado de asignar los recursos humanos y financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la DMM. Toda acción que la DMM implementa debe ser coordinada con las demás Direcciones de la municipalidad.

### 1.3.2 Base legal de la DMM

La Dirección Municipal de la Mujer, tiene una base legal para realizar sus diferentes procesos de intervención con mujeres en el Municipio, a través de la investigación realizada se pudo determinar que las leyes y artículos que apoyan la gestión de la DMM, son:

- a. Decreto Número 39-2016.
- b. Constitución Política De La Republica de Guatemala, en sus Art. 4. Libertad e Igualdad, artículo 134 se reconoce la descentralización y la autonomía municipal, Artículo 46: Preeminencia del Derecho Internacional.
- c. La Convención para Eliminar todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) O Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Mujeres, Art. 1, 14 (incisos 1 y 2).
- d. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem Do Para), Art. 5.
- e. Ley contra la violación sexual, la explotación y trata de personas (Decreto 9-2009).
- f. Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer (Decreto 22-2008).
- g. Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Ley Para Maternidad Saludable, Código de la Salud decreto 90-97 Artículo 1. Del Derecho a la Salud.
- h. Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001).
- i. Ley de dignificación y Promoción Integral de la Mujer, (Decreto 7-99).
- j. Código de la Salud decreto 90-97 En su Artículo 1. Del Derecho a la Salud, Artículo 9: Funciones y responsabilidades del sector.
- k. El Código Municipal, Decreto No. 12002 del Congreso de la República Título III, Capítulo I y III, artículo 35, 53 inciso j y m).

- I. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-1002 del Congreso de la República, Capítulo I, artículo 14.

### **1.3.3 Atribuciones de la Dirección Municipal de la Mujer**

El Código Municipal, en su artículo 96 establece las acciones y funciones que debe realizar la Directora de la DMM, enfocadas al desarrollo social de las mujeres.

A continuación, se dan a conocer los incisos del art. 96, que fundamentan la labor de las directoras de la DMM:

- a. Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementara la DMM.
- b. Ejecutar el presupuesto asignado por el Consejo Municipal para el funcionamiento de la DMM y el cumplimiento de sus atribuciones.
- c. Coordinar con el ente municipal encargado, la elaboración del manual de funciones de la DMM, específico del municipio.
- d. Informar al Concejo Municipal y a sus comisiones sobre la situación de las mujeres en el municipio
- e. Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres en materia de derechos.
- f. Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- g. Informar y difundir el quehacer de la DMM, a través de los medios de comunicación con el objeto de visibilizar las acciones de las DMM en el municipio.
- h. Coordinar con las dependencias responsables la gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales para la implementación de proyectos a favor de las mujeres.
- i. Contar con un Plan Operativo Anual

- j. Articular y coordinar acciones a nivel municipal con las Comisiones de Familia, mujer, niñez, juventud y adulto mayor.
- k. Participar en mesas o redes que traten temas para la erradicación de la discriminación, violencia, participación y organización civil.
- l. Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.<sup>5</sup>

### 1.3.4 Filosofía de la DMM

#### a. Misión

“La Dirección Municipal de la Mujer pretende ser un espacio institucionalizado, con presupuesto propio, para seguir fortaleciendo a las mujeres a fin de que las mismas ocupen los espacios políticos y sociales que les corresponden, con libertad y promoviendo la dignificación que les permita su desarrollo integral. Que promueva oportunidades de participación ciudadana de las mujeres y la dignificación del papel de éstas dentro del municipio.”<sup>6</sup>

#### b. Visión

“Somos una oficina municipal, que promueve la participación ciudadana de las mujeres y las comunidades del municipio, buscando la plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres y la habilitación de espacios sociopolíticos en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación (DMP) y las distintas instituciones que trabajan en el área, a través de la formación, capacitación y el fortalecimiento de la organización.

Promovemos los valores de solidaridad, honestidad, respeto, equidad e igualdad, buscamos una gestión de cambio a favor de las mujeres dentro de las políticas municipales.”<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Congreso de la República. *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. (Decreto 11-2002). Guatemala: Editorial Magna Terra, 2000.

<sup>6</sup> Informe final de actividades, Oficina Municipal de la Mujer, Pág. 6, año 2015.

<sup>7</sup> Ibid, pág. 15

### c. Principios y valores de la DMM

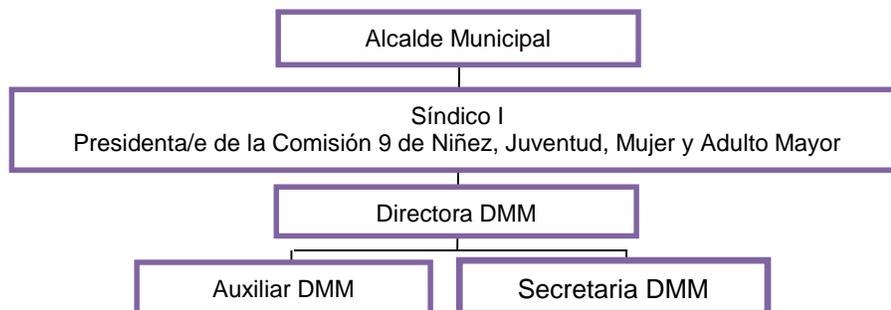
1. **“Solidaridad:** Compartir, sentir y atender como propias las necesidades de las mujeres que demandan nuestros servicios y apoyo.
2. **Honestidad:** Garantizar un comportamiento íntegro y veraz con el debido respeto a las leyes, normas y estatutos en pro de las mujeres
3. **Equidad:** Brindar servicios sin discriminación y propiciar la no discriminación de las mujeres tanto en la esfera pública como en la privada.
4. **Igualdad:** Ser atendidas sin importar su condición y posición social, étnica, política, académica y económica.
5. **Respeto:** todos y todas merecen consideración, atención y cortesía en todo momento y en cualquier lugar.
6. **Confianza:** crear un ambiente de aceptación y apoyo.
7. **Responsabilidad:** cumplir con las obligaciones sin ningún pretexto.”<sup>8</sup>

### 1.3.5 Organización de la DMM

Para poder enfocar su accionar la DMM, tiene establecida una organización que le permite el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. La organización de dicha dirección se encuentra coordinada por un Síndico de la comisión no. 9, directora, auxiliar y secretaria.

#### a. Organigrama de la DMM

### GRÁFICA 2 ORGANIGRAMA DE DMM



Elaborado por: Roxana Andrade. Año 2017.

<sup>8</sup> Ibid, pág. 15

**b. Perfil que deben tener las personas que atienden la DMM**

Tras los acuerdos y reformas que fueron realizados en los Decretos 39-2016 y 12-2002 del Código Municipal, art. 96, la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer debe ser electa por el Concejo Municipal y debe de reunir los siguientes requisitos:

1. Ser guatemalteca,
2. Residir en el municipio que la seleccionen,
3. Hablar uno de los idiomas principales que se hablan en el municipio,
4. Tener experiencia en trabajo con mujeres, y
5. Encontrarse en ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

**1.3.6 Intervención de la DMM en el Municipio**

La DMM en San Pedro Carchá, ha desarrollado diferentes procesos de intervención y formación hacia el sector femenino, para ello ha impulsado:

- a. Atención y acompañamiento de casos a mujeres víctimas de violencia.
- b. Talleres de capacitación, en temas de organización comunitaria y funciones de los comités de femeninos, realizados desde el 2015 a 2016, los cuales no han causado mayor impacto debido a la falta de continuidad y porque son dirigidos únicamente a un grupo y no a la población en general.
- c. Organización social de mujeres, a través de conformación Comités, sin enfatizar en acciones propios o propuestas de proyectos hacia el sector.
- d. Proyecto de tejeduría, implementado durante el año 2014, con una participación total de 40 mujeres del área rural.

- e. Talleres de elaboración de alimentos, realizado durante el año 2014 con el apoyo del Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP), asistieron un total de 100 mujeres del área urbana donde aprendieron a elaborar productos de venta, entre ellos longanizas, chorizos, quesos y otros.
- f. Manualidades de decoración, la realizó el personal de la DMM en coordinación con INTECAP, durante el 2014.
- g. El proyecto de construcción de aljibes fue coordinado entre la DMP y DMM, obteniendo como resultado para el 2015, la implementación de aljibes en 52 aldeas del municipio.

### **1.3.7 Funciones que desarrolla la DMM, en la Municipalidad de San Pedro Carcha**

Las actividades que realiza la DMM, fueron establecidas por personal dirección durante el 2016, se tomaron como base las intervenciones antes realizadas y se enfocaron a desarrollar acciones que incidieran en la problemática social de las mujeres y así mejorar su calidad de vida.

En torno a ello realizan las siguientes funciones:

- a. Fortalecimiento de la organización de comités femeninos.
- b. Promoción de la participación ciudadana de las mujeres.
- c. Habilitación y fortalecimiento de espacios sociopolíticos para las mujeres.
- d. Fomento de valores.
- e. Coordinación interinstitucional.
- f. Asesoría a grupos de mujeres.
- g. Planificación y programación de actividades de conmemoración y educación.
- h. Acompañamiento de casos

### **1.3.8 Recursos con los que trabaja la DMM**

Para poder ejecutar sus acciones, hace uso recursos internos y externos. Los recursos son clasificados en humanos, materiales y financieros.

#### **a. Recursos humanos**

Para el desarrollo de sus actividades la DMM, está integrada por:

1. Síndico primero
2. Una directora
3. Una subdirectora
4. Secretaria
5. Personal técnico de instituciones públicas, privadas y ONG's
6. Epeistas del Centro Universitario del Norte de las carreras de Trabajo Social y Derecho.

#### **b. Recursos materiales**

Para poder brindar sus servicios y mantener registro de toda acción, la DMM, cuenta con:

1. Un equipo de computo
2. Una impresora
3. Hojas de papel bond, blancas y membretadas
4. Dos escritorios
5. Una banca, 6 sillas
6. Un archivo y un estante

#### **c. Recursos financieros**

El sistema de trabajo de la DMM, se basa en el uso de recursos financieros internos que son establecidos por la Municipalidad a través del 5 por ciento, asignados y aprobados por el Concejo Municipal a la Directora de la DMM, los recursos externos son

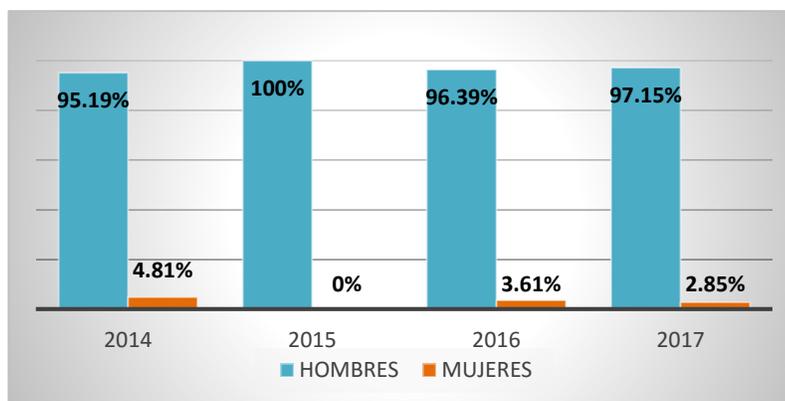
adquiridos por medio de gestiones ante instituciones privadas y ONG's.

## 1.4 Situación actual de la mujer en los diferentes sectores de la sociedad

### 1.4.1 Organización social

Estadísticas presentadas por la SEPREM y Mercy Corps durante el año 2017, muestran que la participación social de la mujer en el Municipio de San Pedro Carchá, es poca, y se representa a través de las siguientes estadísticas:

**GRÁFICA 3**  
**PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN CONSEJOS**  
**COMUNITARIOS DE I Y II NIVEL, 2014-2017**



**Fuente:** Informe de participación SEPREM. Año 2017.

La gráfica muestra claramente que la participación de la mujer disminuye constantemente, durante el año 2014 se tenía un 4.86 por ciento de participación en Consejos comunitarios de I y II nivel, comparado con el 2017 esta se redujo a un 2.85 por ciento, pero de estas organizaciones sociales las mujeres ocupan puestos de vocalías que no son relevantes para la toma de decisiones e injerencia de las mismas en el municipio.

A través de la observación realizada en las reuniones de COMUDE, se determinó que de las 25 microrregiones que hay en el Municipio, solo la región Central se encuentra coordinada por una mujer quien es la señora Kira Ovalle, y a su vez representa al sector femenino en la toma de decisiones ante el COMUDE.

De los 480 órganos de coordinación inscritos a nivel municipal, solo el 3.64 por ciento de las mujeres sustenta cargos de presidencias, secretarías y vocalías.

Para el 2017, durante los meses de enero a febrero, fueron inscritos y registrados un total de 214 comités femeninos, con un total de 1070 mujeres participantes, los cuales no representan ni el 50 por ciento de las 480 comunidades que hay en el municipio.

#### **1.4.2 Educación**

El analfabetismo se genera por factores de pobreza o pobreza extrema y patrones culturales que orientan a las mujeres a realizar oficios domésticos, casamientos a temprana edad y embarazos precoces.

El Instituto nacional de Estadística para el año 2016 estableció que las mujeres menores de 15 años son analfabetas en un 63.5 por ciento, de 15 a 24 años representan el 87.8 por ciento de analfabetismo en el Municipio de Carchá.

Al haber índices tan altos de analfabetismo en el sector mujer, se convierte en una limitante para la participación e involucramiento en actividades educativas, formativas y económicas que les permita mejorar su calidad de vida.

### 1.4.3 Economía

La población económica activa es del “40 por ciento en el municipio, de ello el 82 por ciento es realizado por hombres y el 18 por ciento por mujeres”<sup>9</sup>, los porcentajes evidencian que la economía de las mujeres es precaria y sujeta al trabajo que realiza el esposo, esto se debe a la falta de oportunidades que han tenido para desarrollar actividades prácticas y productivas que les generen medios para su desarrollo personal.

El 90 por ciento de las mujeres se dedican a ser amas de casa, agricultoras y otras realizan actividades de economía informal, el hecho que las mujeres no estén dentro del rango de la economía formal, ha originado que el “22 por ciento estén en situación de pobreza y el 58 por ciento vivan en pobreza extrema”.<sup>10</sup>

### 1.4.4 Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres es el mecanismo principal a través del cual son sometidas a un sistema de subordinación, ejercido por el cónyuge.

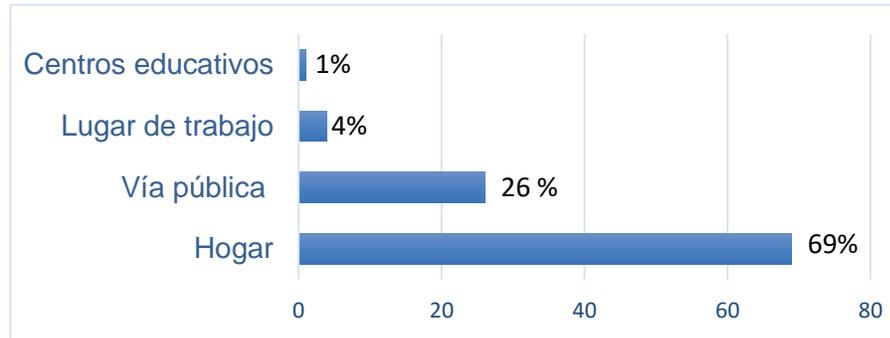
Para el año 2016 el Ministerio Público reporto y registro haber atendido 2393 casos de violencia contra la Mujer en sus diferentes manifestaciones (física, psicológica y sexual) y 3 casos de femicidio que son considerados como la máxima expresión de violencia contra una mujer. Los escenarios de violencia contra una mujer son:

---

<sup>9</sup> Consejo Municipal de Desarrollo, Et.Al. *Plan de Desarrollo Municipal, San Pedro Carchá, Alta Verapaz*. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), *presentación de indicadores de la situación de pobreza en los municipios del departamento de Alta Verapaz*. Guatemala: INE, 2 016-2 017.

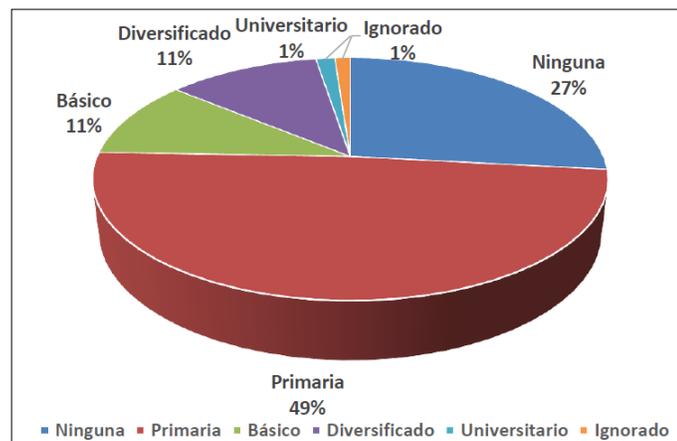
### GRÁFICA 4 ESCENARIOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística. Informe 2016.

Con ello se puede evidenciar que el lugar donde sufre agresión una mujer es en el hogar, de parte del padre, hermano o cónyuge. El abandono del hogar por parte del conyugue, genera daños psicológicos a madres e hijos; para el 2016, el 57 por ciento de las mujeres eran madres solteras, situación que, para el 2017 aumento. Las mujeres comprendidas entre las edades de 3-19 años sufren en un 81 por ciento violencia sexual (violaciones).

### GRÁFICA 5 VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística. Informe 2016.

La violencia es constante en todos los espacios, ahora bien, esta disminuye según el nivel de conocimientos y aprendizajes que las mujeres obtienen al momento de involucrar en procesos de formación formal o popular, es preciso recalcar que quienes sufren violencia son mujeres que no han estudiado, en otros casos únicamente han cursado primero o segundo primaria y es por ello que desconocen cuando son violentadas, de la cuales el 71 por ciento son mujeres indígenas.

La Dirección Municipal de la Mujer, también atiende alrededor de 7 a 8 casos por semana, los cuales remite a instituciones con entidad jurídica para que puedan ser solucionados conforme a la ley.

#### **1.4.5 Salud**

Para atender mujeres embarazadas o con problemas de salud, el Municipio de Carchá cuenta con dos CAP, área Central y aldea Campur, 5 Centros de Salud en las comunidades de *Pocolá*, *Semesché*, *Caquigual*, *Chacalté*, *Chicoj*, algunas otras comunidades tienen centros de convergencia que son coordinados por facilitadores comunitarios (FC) visitados una vez a la semana por un enfermero auxiliar para realizar el servicio de salud preventiva.

Existen dos hogares maternos en los distritos de salud de *Campur* y *Carchá* que no están en funcionamiento puesto que tienen los insumos necesarios para albergar a mujeres que presenten dificultades durante el proceso de gestación o parto.

A nivel departamental el municipio de San Pedro Carchá, presentó durante el 2016, 13 casos de muerte materna.

## **1.5 Identificación y jerarquización de problemas**

### **1.5.1 Problemática identificada**

#### **a. Violencia**

En nuestra sociedad el 100 por ciento de las mujeres sufren, algún tipo de violencia, esto se refleja a través de agresiones físicas, sexuales, psicológicas o económicas, que se generan en un 69 por ciento dentro del hogar, donde es el agresor principal el padre, hermano, hijo o conyugue, puesto que tienen una postura machista y patriarca.

La violencia contra la mujer no es solo propiciada dentro del hogar, esta también se presenta en un 26 por ciento en espacios públicos y es denominado como acoso sexual. La violencia es respuesta de los malos procesos de crianza, como también de la falta de educación escolar, pues el 87.8 por ciento de las mujeres en Carchá son analfabetas y por lo tanto las limitadas para que incorporarse en procesos de formación o participación comunitaria.

#### **b. Falta de capacitación al sector mujer**

A pesar que diferentes instituciones realizan procesos de formación a mujeres estos no han logrado mayor impacto, debido a la focalización que este ha tenido únicamente hacia el sector femenino, obviando al verdadero agresor.

Es considerado un problema debido que es necesario que los procesos de formación sean continuos y no duplicados por las instituciones, asimismo sean descentralizados y desarrollados con toda la población, incluyendo hombres y mujeres (adultos, jóvenes y niños), otro factor que influye es la mala aplicación de

las metodologías, puesto que muchas no se adecuan al contexto social de la población.

**c. Poca participación social de la mujer**

San Pedro Carchá, está representado en un 47.10 por ciento por mujeres, de las cuales para el 2017, 2.85 por ciento de ellas ocupaban puestos de vocalías dentro de los consejos comunitarios de I y II nivel, es un problema que está latente en la sociedad, que hoy en día limita a las mujeres a acezar a espacios de formación, participación comunitaria y municipal.

**d. Inactividad de los comités femeninos**

A pesar que para el 2017, fueron inscritos 214 comités femeninos, estos presentan como problema principal el desconocimiento e incumplimiento de funciones, que contribuyan al desarrollo social de la mujer, esto es originado a causa de la focalización que han tenido los procesos de formación hacia el sector mujer en estos temas, puesto que las únicas que reciben capacitación son a lideresas de segundo nivel, que no realizan réplicas de los talleres que ellas reciben para su formación comunitaria.

El 75 por ciento de las sufre de baja autoestima, que se convierte en un factor influyente para la toma de decisiones dentro de su contexto familiar y comunitario; al enfocarse en lo comunitario las integrantes de los comités femeninos consideran no tener el valor, ni poder para coordinar, participar, opinar y proponer acciones que generen cambios en su estilo vida, debido que aún se encuentran sujetas a una cultura machista.

## **1.6 Operacionalización de la problemática**

### **1.6.1 Necesidad social**

Las necesidades sociales se basan en categorías existenciales siendo estas: ser, tener, hacer y estar, es por ello que las necesidades sociales sentidas en las mujeres son de participación y protección.

### **1.6.2 Problema de fondo**

Incremento de la violencia física, sexual, psicológica y económica de la mujer en el municipio de San Pedro Carchá.

### **1.6.3 Manifestaciones**

- a. Femicidio
- b. Poca participación de la mujer en la sociedad y en organizaciones a nivel comunitario y Municipal.
- c. Miedo de denunciar.
- d. Altos índices de violencia en el Municipio

### **1.6.4 Agravantes**

- a. Violencia constante que afecta el estilo de vida de la mujer sampedrana.
- b. Desconocimiento del ejercicio de sus derechos como mujeres en la sociedad.
- c. Llegar a la tención más frecuente de casos por femicidio.
- d. Malos ingresos económicos.
- e. Inseguridad alimentaria y nutricional en niños y madres embarazadas/lactantes.
- f. Falta de consentimiento de la pareja para el uso de métodos de planificación familiar.

### **1.6.5 Problema objeto de intervención**

Desorganización y falta de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de la mujer en el Municipio de San Pedro Carchá A.V.

## **1.7 Alternativas de acción**

Para poder incidir de forma positiva en el problema que afecta grandemente a las mujeres de San Pedro Carchá, y en base a las funciones que debe realizar al DMM para fortalecer este sector, se han establecido la siguiente alternativa de acción:

- 1.7.1 Fortalecimiento a Mujeres integrantes de Comités Femeninos y Representantes de 20 Regiones del Municipio de San Pedro Carchá, A.V., en temas de prevención de violencia, organización comunitaria y gestión de proyectos practico-productivos para el desarrollo de la mujer en áreas urbanas y rurales.



## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

La intervención realizada durante el EPS, constó de dos procesos; uno individual, promovido por la epesista de Trabajo Social con el apoyo del personal de la Dirección Municipal de la Mujer, de San Pedro Carchá A.V.; el segundo proceso realizado, fue desde un enfoque multidisciplinario a través del programa EPSUM, el cual tuvo como fin, integrar a varias disciplinas para intervenir e impulsar procesos que coadyuvaran al cambio en el estilo de vida de los pobladores de la Región 6, *Cojaj*, del municipio.

Ambos procesos fueron realizados durante un periodo de ocho meses, que integraban trabajo de oficina y campo, en áreas rurales y urbanas del municipio.

#### **2.1 Metodología**

Para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, fue utilizada la metodología del CELATS, que comprende cuatro momentos de intervención, los cuales permitieron incidir en la realidad social, a través del involucramiento de institución, usuario y Trabajador Social.

##### **2.1.1 Definición del problema objeto de intervención (POI)**

Cuando nos referimos a la definición del POI, la metodología del CELATS, nos orienta a delimitar que aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional.

Para conocer y definir problemas y necesidades del sector mujer, se aplicaron los siguientes instrumentos: Guía de entrevista, guía de observación, grupo focal, revisión bibliográfica y documental, cada una de estas técnicas, permitieron obtener la información necesaria para identificar aspectos generales de la mujer en el municipio y de la DMM.

Con los resultados obtenidos del proceso de investigación, se pudo determinar, que la necesidad del sector mujer es la de participación y protección, ante ello fue definido como POI, el incremento de la violencia física, sexual, psicológica y económica de la mujer en el municipio de San Pedro Carchá.

### **2.1.2 Selección de alternativa de acción**

El problema objeto de intervención, permitió proceder al análisis para el planteamiento de alternativas de acción que coadyuvaran a contrarrestar o disminuir problema definido.

La alternativa de acción, fue seleccionada con base a: disponibilidad de recursos (humanos, financiero, materiales), tiempo, distancia y beneficio que brindaría a las mujeres del municipio.

Para lograr alcanzar los objetivos de la práctica, se determinó como alternativa de acción, el fortalecimiento a Mujeres integrantes de Comités Femeninos y Representantes de 20 Regiones del Municipio de San Pedro Carchá, A.V., en temas de prevención de violencia, organización comunitaria y gestión de proyectos práctico-productivos para el desarrollo de la mujer en áreas urbanas y rurales.

### **2.1.3 Ejecución de alternativa de acción**

Con base a la alternativa de acción seleccionada, se formuló un plan intervención, donde fueron estructuradas cada una de las acciones necesarias para lograr los objetivos y metas del EPS.

### **2.1.4 Evaluación**

Es la última fase de la metodología del CELATS, que nos permite obtener los resultados de las acciones realizadas; esta es aplicada antes, durante y después, con el propósito de mantener un monitoreo constante sobre los avances de la intervención, y determinar los aciertos o desaciertos que contribuyeron al logro de los objetivos planteados.

## **2.2 Empoderamiento a mujeres de San Pedro Carchá**

### **2.2.1 Fortalecimiento a Mujeres en temas de Prevención de Violencia**

El proceso de fortalecimiento a mujeres, inicio con la presentación y socialización del plan de trabajo, al Alcalde Municipal, representantes de instituciones del municipio y a las 25 representantes de segundo nivel, de los Comités Femeninos.

Los recursos gestionados para el desarrollo de los talleres, fueron los siguientes: Transporte, financiado por la Municipalidad de Carchá, alimentación (desayuno y almuerzo), fue realizado por medio de la organización de las presidentas de segundo nivel en sus respectivas comunidades con el apoyo de presidentes de COCODE y mujeres integrantes de Comités femeninos; material de charlas, se obtuvo por medio del CAP Carchá, Instituto de la Defensa Publica Penal y principalmente por la DMM Carchá, quienes brindaron papelografos, marcadores, trifoliales, entre otros.

Para realizar el proceso de formación en las 20 microrregiones, se organizó un equipo de trabajo, integrado por: Ericka Velásquez Cú, Directora DMM, Gloria Tiul, secretaria de la DMM, Yanira Laj, del programa Mi Primer Empleo del MIDES y epesista de la Carrera de Trabajo Social, Roxana Andrade.

El equipo de trabajo, intervino en 20 microrregiones del municipio, entre ellas: *Sejactual, Caquigual, Chicojl, Chiquixji, Chiqueleu, Chiacan, Chamtaca, San Vicente Chicatal, Sehubub, Chiyó, Chelac, Sequixquib, Sesajal, Campur, Tanchi, Caquitón, Cojaj, Setzacpec, Pocola* y Área Central, con un total de mil cuatrocientas noventa y siete (1497) mujeres participantes.

Para el desarrollo de los talleres se aplicó la metodología participativa y andragogía, que contribuyeron a impartir los temas siguientes: Prevención de violencia, tipos de violencia, ruta de denuncia, igualdad de género (se definieron los conceptos de género, sexo, sexualidad) y funciones de los comités femeninos.

En los talleres, se incentivó y fortaleció, la participación, colaboración y organización de las representantes de los comités femeninos, por medio del espacio que tenían, para realizar mensajes de no a la violencia contra la mujer, presentación del material de charla, asimismo la toma de asistencia de las/los participantes, a los talleres, durante el proceso se realizaron dinámicas grupales denominadas como todos a dentro y el banco, el mensaje que dejaba cada una dinámicas fue la integración de grupos, comunicación y organización para la toma de decisiones.

## FOTOGRAFÍA 1 PROCESO DE FORMACIÓN A MUJERES



**Tomada por:** Ericka Velásquez. Año 2017.

La técnica del sociodrama permitió captar la atención y por ende una mayor percepción del mensaje. Los talleres, fueron denominados “En busca de la igualdad de género”, donde se ejemplificó, el origen la violencia en el hogar y como llegaba a crear desigualdad y diferencia de oportunidades, obligaciones y derechos entre hombres y mujeres en la sociedad; para su realización se contó con el apoyo de 10 mujeres, integrantes de los comités femeninos de segundo nivel, quienes realizaban el drama en el dialecto de la comunidad (*Q’eqchi’*).

## FOTOGRAFÍA 2 GRUPO DE SOCIODRAMA



Tomada por: Roxana Andrade. Año 2017.

Para evitar la distracción de las participantes, en la capacitación, se implementó un mini taller dirigido a niños/as, quienes estaban comprendidos entre las edades 1 a 4 años, con el tema de: Higiene Personal.

## FOTOGRAFÍA 3 TALLER DE HIGIENE PERSONAL A NIÑOS



Tomada por: Roxana Andrade. Año 2017.

Durante y después del desarrollo de cada uno de los temas, estos eran evaluados a través de dinámicas, entre ellas: El repollo, la papa caliente, los colores y ratón, ratón, la evaluación consistía en realizar preguntas directas a los/as participantes, sobre los temas impartidos, estas dinámicas contribuyeron a reforzar los conocimientos de las personas. El mini taller fue evaluado a través de una hoja de trabajo donde los niños debían colorear imágenes relacionadas a higiene.

### **2.2.2 Talleres práctico-productivo**

Los talleres prácticos, fueron dirigidos a presidentas de segundo nivel de comités femeninos de 20 Microrregiones de San Pedro Carchá, con el objetivo de fomentar en ellas la realización de réplicas de todo lo que aprendieron en sus respectivas comunidades.

La epesista de Trabajo Social realizó el proceso siguiente: elaboración y presentación de plan de trabajo a Directora de DMM y encargado de la OMDEL, gestión de recursos, elaboración de cronograma (elaborado con el apoyo de presidentas de los comités femeninos), por último, se ejecutaron los talleres; enfocados a fortalecer procesos de organización, gestión de actividades práctico-productivas y mejoramiento de la seguridad alimentaria, nutricional de las familias, se aplicó la técnica de aprendo-haciendo en cada taller.

- a. Primer taller: “Elaboración de jaleas”, para ello la epesista organizo dos grupos de trabajo, que tuvo un total de 45 participantes (representantes de las 25 microrregiones), se gestionó el apoyo de dos educadoras del hogar rural, del MAGA, la actividad consistió en la preparación de jaleas (piña y fresa) para consumo y venta. Se logró que la actividad, fuera financiada con recursos de la DMM.

Se complementó el taller con los temas de la olla alimenticia y participación ciudadana.

#### **FOTOGRAFÍA 4 ELABORACIÓN DE JALEAS**



**Tomada por:** Roxana Andrade. Año 2017.

Para los siguientes 4 talleres, la metodología de intervención se modificó y se redujo aun solo taller, con una duración de dos horas por cada actividad practica-teórica desarrollada. Se ejecutaron en la comunidad de *Caquigual*, debido a que evaluó nuevamente distancia, disponibilidad de recursos y amplitud del salón comunal.

El personal técnico y materiales necesarios para la realización del taller fueron gestionados, ante la OMDEL, epesista de Trabajo Social y lideresas comunitarias.

En los siguientes talleres se contó con la participación total de 20 presidentas de segundo nivel de los comités femeninos y 12 personas de la comunidad de *Caquigual*.

b. Segundo taller: “Elaboración de abonera orgánica”, los materiales utilizados, para la enseñanza de elaboración abono orgánico, fueron los siguientes: 2 costales de hojas secas, 2 costales de tierra

negra, ceniza, excremento de gallina, cerdo o vaca, 4 onzas de levadura y una libra de azúcar morena, obteniendo de ello dos costales de abono orgánico que fueron monitoreados luego de su ejecución.

Se complementó con el tema de reutilización y transformación de los desechos orgánicos.

- c. Tercer taller: “Implementación de huertos de hortalizas”, se gestionaron 32 bolsitas de semillas hortalizas, las cuales contenían, semillas de rábano, cilantro, cebolla, acelga, apio, zanahoria, ayote y pepino, para ello se realizó una demostración de cómo debía ser realizado el huerto, como medio de verificación se solicitó una fotografía donde realizaban el huerto. Durante la actividad se desarrolló el tema de organización comunitaria. El aporte económico gestionado en semillas de hortalizas, fue de Q. 650.00.
- d. Cuarto taller: “Elaboración de concentrado para pollo”, el objetivo fue enseñarles a elaborar concentrado para pollo, y lo utilizaran para alimentar a los animales que tienen en sus hogares como también para venta, en dicho proceso se les dio a conocer la inversión que se realiza y los ingresos que pueden obtener al momento de comercializarlo.

Los materiales utilizados, para la elaboración del concentrado, fueron un molino de mano, 5 libras de maíz, 4 onzas de frijol, una onza de cascaras de huevo, 4 onzas de huesos secos de pollo y una onza de sal.

## FOTOGRAFÍA 5 ELABORACIÓN DE CONCENTRADO PARA POLLO



Tomada por: Roxana Andrade. Año 2017.

- e. Quinto taller: “Siembra de hongo ostra”, los materiales utilizados para la enseñanza y siembra de hongo ostra, fueron los siguientes: 6 libras de hongo ostra, 20 bolsas de arroba, 20 bolsas negras grandes; los materiales aportados por las mujeres fueron 1 costal de olotes, 1lb de cal y agua, todos estos materiales permitieron la elaboración de 20 bolsas de sustrato de hongo ostra, la actividad fue financiada por la epesista de Trabajo Social, debido a que la gestión realizada en un inicio tuvo una respuesta positiva que nunca fue concretada.

## FOTOGRAFÍA 6 COSECHA DE HONGO OSTRÁ



Tomada por: Roxana Andrade. Año 2 017.

### 2.2.3 Fortalecimiento a representantes de COCODES

El fortalecimiento a presidentes de segundo nivel de COCODES, se realizó con el objetivo de contrarrestar el abuso de poder que muchos líderes ejercen, al momento de ocurrir actos que violentan la estabilidad física, sexual, psicológica o emocional de la mujer en el hogar o comunidad, asimismo se le informó sobre las instituciones con personalidad jurídica para la resolución de conflictos.

Los temas fueron enfocados a organización comunitaria, Ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Leyes e instituciones del país con identidad jurídica y el proceso de intervención que debían realizar como alcaldes auxiliares para la resolución de conflictos legales.

Como amparo al proceso realizado se hizo entrega de un conocimiento a 20 presidentes de segundo nivel, en ella estaban descritas las funciones de los órganos de coordinación y COCODES, asimismo en el acta se definieron los tipos de conflictos o problemas, donde es necesaria la intervención judicial para su resolución, dando a conocer también las instancias que contaban con personalidad

jurídica para realizar todo tipo de proceso judicial penal contra el agresor de la víctima; la actividad conto con el apoyo de los directores de la Dirección Municipal de Desarrollo Social y Dirección Municipal de Planificación.

### **2.3 Proyectos EPSUM**

El EPSUM, fue considerado como la segunda etapa del EPS realizado en San Pedro Carchá; el proceso de intervención multidisciplinaria, surgió con la integración de un equipo de trabajo, integrado por epesistas de las carreras siguientes: Trabajo Social, Pedagogía, Derecho, Medicina, Psicología, Ingeniería en agronomía, Ingeniería en Gestión Ambiental Local y Arquitectura; la intervención del equipo se basó en la realización de un proyecto multidisciplinario y uno de convivencia; para ambos proyectos los 8 epesistas, realizaron actividades monodisciplinarias.

La intervención del equipo multidisciplinario se realizó en la Microrregión 6 Cojaj, integrada por 14 comunidades, de las cuales fueron objeto de intervención *Cakqualtzul, Quihá Chimó, Vista Hermosa y Cojaj*.

El objetivo del equipo fue potencializar las habilidades y conocimientos de los pobladores, bajo cuatro ejes: Educación, salud, medio ambiente y organización, en base a ello fueron ejecutados los siguientes proyectos:

#### **2.3.1 Proyecto multidisciplinario**

Para el proyecto de Ambiente Limpio, Vida Saludable, la epesista de Trabajo Social, realizo procesos de gestión de materiales para charla, convocatorias y organización de grupos de trabajo.

Las actividades realizadas por la epesista, en el proyecto multidisciplinario, fueron las siguientes:

### a. Capacitación con el tema “Prevenimos el virus de Zika”

Para contrarrestar la propagación de zancudos, se realizó una capacitación donde participaron 61 pobladores de la microrregión Cojaj, con el tema de: **Prevenimos el virus de Zika**; para ello se gestionó el apoyo del promotor en salud Gustavo Alvarado de la Clínica Médica APROFAM.

La charla se dividió en dos fases: La primera consistió en informar a los pobladores sobre las enfermedades que transmite la picadura de un zancudo y como evitar la propagación de estos en la comunidad.

En la segunda fase se hicieron visitas domiciliarias y se realizaron las recomendaciones siguientes a los pobladores: 1) Evitar el almacenamiento de agua en llantas, botes, agujeros, 2) Cortar el monte crecido que se encuentre alrededor de la vivienda, 3) Tapar bien los recipientes que son utilizados para almacenar el agua de consumo y 4) Usar pabellón durante las noches.

## FOTOGRAFÍA 7 CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL VIRUS DEL ZIKA



Tomada por: Roxana Andrade. Año 2017.

## **b. Fortaleciendo la Educación Ambiental en los Centros Educativos de la Microrregión Cojaj**

La necesidad de reforzar hábitos y valores, para el cuidado del medio ambiente, en los estudiantes de nivel primario de la microrregión *Cojaj*, se realizó la gestión ante la Dirección Departamental de Educación en el departamento de Medio Ambiente la donación de la compilación de Módulos de Apoyo Metodológico con los temas de: Manejo y restauración de ecosistemas, adaptación al cambio climático, reducción del riesgo a los desastres y resiliencia.

La entrega de los módulos, se realizó a través de una capacitación donde se expuso el contenido del libro a 21 docentes de 9 centros educativos; para el desarrollo de la actividad se contó con el apoyo de la Coordinadora Técnica Administrativa del Distrito, Lcda. Bertha Bol e Ingeniero Agrónomo Hugo López, encargado del departamento de Medio Ambiente de la Dirección Departamental de educación.

### **FOTOGRAFÍA 8 ENTREGA DE MÓDULOS A DOCENTES**



**Tomada por:** Docente de la escuela Cojaj 2. Año 2017.

### c. Conformación de comité escolar de medio ambiente

Los comités fueron conformados con el objetivo de integrar un grupo encargado de dar continuidad o impulsar nuevas acciones enfocadas al cuidado del medio ambiente.

Para la conformación de los comités se realizó el acompañamiento correspondiente en los centros educativos de *Quihá Chimo, Cakqualtzul, Vista Hermosa y Cojaj No. 2*, en ellos participaron un total de 17 personas, (4 Directores, 8 Docentes, 5 Alumnos). Los comités estuvieron conformados por presidente, vicepresidente, secretario y vocal I.

A cada comité se le hizo entrega de un manual de funciones y de una guía de actividades que podrá ejecutar, para mantener activo el comité y a su vez incidir en el cuidado del medio ambiente.

### FOTOGRAFÍA 9 COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE ESCOLAR, ALDEA CAKQUALTZUL



Tomada por: Roxana Andrade. Año 2017.

#### d. Otras actividades

Parte del EPSUM, también se basó en apoyar las actividades de los demás epesistas, esas actividades fueron:

1. Reforestación en fuentes hídricas de *Cojaj 2, San José de Betancur y Quihá Chimó*, donde se realizó la siembra de 100 arbolitos de liquidámbar y 150 pinos maximinoi, que fueron gestionados ante INAB.
2. Tren de Aseo, la cual consistió en realizar una jornada de limpieza comunitaria, en las comunidades ya antes descritas.

### FOTOGRAFÍA 10 REFORESTACIÓN A FUENTES HÍDRICAS



Tomada por: Claudia Alba. Año 2017.

### **2.3.2 Proyecto de convivencia comunitaria**

El proyecto de convivencia comunitaria se enfocó en fortalecer la Seguridad Alimentaria Nutricional con énfasis en la diversificación de cultivos. Se realizaron las capacitaciones siguientes:

#### **a. Importancia del uso de los métodos de planificación familiar**

A la capacitación asistieron un total de 61 padres de familia (hombres y mujeres), el tema lo impartió el promotor en salud Gustavo Alvarado de la Clínica Médica APROFAM; el objetivo de la charla consistió en retroalimentar, la importancia del uso de los métodos de planificación familiar en la vida de las parejas.

#### **b. Capacitaciones en temas de SAN**

Fueron realizadas tres capacitaciones, enfocadas a la fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de las familias.

En la primera capacitación asistieron un total de 31 madres de familia, el tema desarrollado fue: Pilares de la SAN, donde se explicó sobre: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos.

A la segunda capacitación, asistieron un total de 25 madres de familia; con ellas se trató el tema de signos y señales de desnutrición, tipos de desnutrición y consejos para mejorar la calidad de la alimentación.

## FOTOGRAFÍA 11 CAPACITACIÓN A MADRES DE FAMILIA SOBRE SAN



**Tomada por:** Mauricio Delgado. Año 2017.

La tercera capacitación, participaron 28 madres de familia, el tema fue la Ventana de Oportunidades de los mil días y se explicaron de las 10 acciones preventivas que debe realizar la madre durante el embarazo y los primeros dos años de vida del niño o niña.

Las actividades fueron evaluadas, en la última capacitación realizada, y para ello se solicitó a las madres de familia, describir una receta saludable que implementarían en sus hogares, para mejorar la alimentación de su familia.

## FOTOGRAFÍA 12 ELABORACIÓN DE NUEVAS RECETAS NUTRITIVAS



Tomada por: Roxana Andrade. Año 2017.

Los materiales para la realización de las capacitaciones fueron gestionados ante el Centro de Atención Permanente de Carchá y Área de SAN, del hospital Regional de Cobán.

### c. Talleres de transformación de alimentos

Para fortalecer la alimentación de las familias, se realizaron tres talleres de preparación de alimentos saludables, donde se utilizó como producto principal la malanga. El primer taller fue la preparación de atol de malanga, el segundo fue la fortificación de la tortilla con incaparina y en el tercer taller se realizaron tortillas de malanga, la degustación de las tortillas se acompañó de frijoles cocidos con incaparina y ensalada de rábano.

La participación total en los talleres de preparación de alimentos, fue de 80 madres de familia; los insumos utilizados para preparar los alimentos fueron donados por pobladores de la Microrregión *Cojaj*.

### FOTOGRAFÍA 13 PREPARACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES CON MALANGA



**Tomada por:** Mariana Moguel. Año 2017.

En los talleres se motivó a las madres de familia a preparar y consumir alimentos sanos y nutritivos con cultivos nativos de la región.

#### **d. Talleres de diversificación de cultivos**

Los talleres se basaron en: elaboración de abono orgánico, implementación de 17 parcelas de huertos familiares, con técnicas de conservación de suelos y producción diversificada de alimentos, siembra de hongo ostra, en los 3 talleres, se contó con la participación 20 familias.

Las semillas gestionadas por epesista de Agronomía fueron: 500 m<sup>2</sup> de yuca ICTA Izabal, 1,000 m<sup>2</sup> de camote ICTA Dorado y 10 libras de micelio de hongo ostra; la epesista de Trabajo Social, realizó la gestión de dos botes de semillas de brócoli y coliflor, 20 bolsitas de semillas de hortalizas, las cuales contenían, semillas de rábano, cilantro, cebolla, acelga, apio, zanahoria, ayote y pepino.

## FOTOGRAFÍA 14 ELABORACIÓN DE HUERTOS



**Tomada por:** Roxana Andrade. Año 2 017.

Aparte de la gestión de la T.S., brindó apoyo en la realización de convocatorias, organización del grupo y capacitaciones a los participantes; las capacitaciones estuvieron enfocadas en vitaminas y nutrientes que le aporta el consumo de hortalizas y tubérculos, al organismo humano. Como actividades extras se enseñó a elaborar concentrado casero para pollo a 51 personas, y preparar champú artesanal con 15 mujeres.

## FOTOGRAFÍA 15 ELABORACIÓN DE CHAMPÚ ARTESANAL



**Tomada por:** Madelyn Mendoza. Año 2017.

## **2.4 Actividades no planificadas**

Parte del EPS, fue contribuir y fortalecer de manera profesional la intervención que realiza la Dirección Municipal de la Mujer, en el municipio; a continuación, se describen una serie de actividades, donde la epesista de Trabajo Social tuvo intervención profesional.

### **2.4.1 Formulación de documentos administrativos**

En apoyo a la administración de la DMM se formularon instrumentos de planificación y control que al ser finalizados fueron entregados a la Directora de la DMM para que hiciera el uso necesario de ellos.

- a. Redacción planes para actividades conmemorativas, entre ellos día internacional de la mujer, día de la madre, abuelita, entre otras. Asimismo, se formularon planes para charlas, foros, capacitaciones, talleres que fueron realizadas con mujeres de áreas urbanas y rurales del municipio de Carchá. Adjunto a ello se elaboraron e imprimieron listados de asistencia, nóminas de participantes, oficios y notas de invitación.
- b. Fueron elaborados dos informes de las actividades que la DMM ejecutó o participó a nivel municipal, los cuales se entregaron a la directora de la DMM para su uso necesario.
- c. Se formularon fichas socioeconómicas, ficha familiar y una ficha atención a comités femeninos, las cuales serían útiles para crear registro de las usuarias, para lograr involucrarlas en futuras acciones.
- d. Se elaboró un perfil de proyecto para la DMM, denominado “Centro Municipal de Capacitación, Atención y Empoderamiento Para La

Mujer”, dicho perfil busca reubicar, remodelar y equipar, nuevas instalaciones para la DMM.

e. Se realizó la sistematización de comités femeninos inscritos durante enero y febrero de 2017.

#### **2.4.2 Participación en la Comisión Municipal de la Mujer (COMUJER)**

La conformación de la COMUJER, buscó la integración de diferentes instituciones y organizaciones del municipio para que brindaran apoyo y atención integral a la mujer; para ello se contó con la participación de las siguientes instituciones públicas y privadas: CAP de Campur y Carchá, OCP, IDPP, SOSEP Cobán, COREDUR, FODIGUA, CTA, MP, CONAMIGUA, Hospital Regional de Cobán, Juzgado de Paz, APVONO, Plan Internacional, Pastoral Social, SVET, Mercy Corps, GIZ, DMM Carchá y EPS de Trabajo Social, CUNOR.

### **FOTOGRAFÍA 16 INTEGRANTES DE COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**



**Tomada por:** Yanira Laj. Año 2017.

La especialista de trabajo social apoyo en la COMUJER, en las siguientes actividades:

- a. Reestructuración del perfil de proyecto de los hogares maternos.
- b. Revisión de política municipal de la mujer.
- c. Participación en talleres de la Campaña Cartas de Mujeres.
- d. Gestión de recursos para el lanzamiento de la Campaña Cartas de Mujeres, impulsada por la Cooperación Alemana GIZ.
- e. Elaboración de stand y trifoliales de la DMM y COMUJER.
- f. Elaboración de cronograma de reuniones y actividades de la COMUJER, asimismo se elaboraron minutas de cada reunión para mantener registro de acuerdos y compromisos adquiridos por los integrantes de la comisión.
- g. Acompañamiento a promotores del Proyecto PODER, Paz, oportunidades y dialogo: mujeres comprometidas para tener resultados, impulsado por Mercy Corps y Fundación Talita Kumi.

#### **2.4.3 Apoyo en reuniones mensuales con representantes de comités femeninos**

En apoyo a las reuniones mensuales con representantes de comités femeninos, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Se realizó la gestión de la traducción del manual de funciones de los comités femeninos al idioma *Qeqchi'*.
- b. Elaboración y entrega de cronogramas a presidentas de los comités de femeninos de segundo nivel de las reuniones mensuales y proceso de formación en las 20 Microrregiones del Municipio.
- c. Se realizó la actividad de grupos focales para obtener información sobre la problemática de la mujer en las 25 microrregiones para elaborar el Plan Operativo Anual (POA) 2018.

## FOTOGRAFÍA 17 RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PARA FORMULAR POA 2018



Tomada por: Ericka Velasquez. Año 2017.

### 2.4.4 Atención y acompañamiento de casos de VCM y VIF

Para asistir a una mujer víctima de violencia en la DMM, se procedía a la elaboración de un expediente de la víctima, que tuviera todos los requisitos necesarios para realizar la denuncia a la instancia correspondiente, dicho expediente iba acompañado de una hoja de referencia donde se describían los datos más importantes del agresor y víctima, en él se realizaba una breve descripción del problema sucedido.

A continuación, se presentan los requisitos solicitados para la realización de una denuncia:

**TABLA 3**  
**REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE**  
**EXPEDIENTE DE DENUNCIA**

<p><b>Requisitos de Pensión Alimenticia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de DPI (Demandante)</li> <li>• Fotocopia de DPI (Demandado)</li> <li>• Fotocopia de partidas de nacimiento de niños menores de edad</li> <li>• Convenio de alimentos</li> <li>• Certificación del convenio de alimentos</li> <li>• Estado de cuenta, del total de la deuda emitido por el banco</li> </ul>	<p><b>Requisitos Para la denuncia de una Violencia domestica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de DPI (Demandante)</li> <li>• Fotocopia de DPI (Demandado si en caso lo tuviera)</li> <li>• Fotografías donde se evidencien golpes</li> </ul>
<p><b>Requisitos Para la denuncia de una Violación a menor de edad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de DPI (Demandante)</li> <li>• Certificado de nacimiento de la persona agredida</li> <li>• Fotocopia de DPI (Demandado si en caso lo tuviera)</li> <li>• Presentar todos los datos posibles del agresor</li> <li>• Denuncia del Ministerio Publico</li> </ul>	<p><b>Requisitos Iniciar proceso de Reconocimiento de preñez (madre en estado de gestación)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de DPI (Demandante)</li> <li>• Fotocopia de DPI (Demandado, si en caso lo tuviera)</li> <li>• Constancia de prueba de embarazo, emitida por el Centro de Atención Permanente</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Requisitos Iniciar proceso de Reconocimiento de un niño/a</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de DPI (Demandante)</li> <li>• Fotocopia de DPI (Demandado)</li> <li>• Fotocopia de Partida de nacimiento del niño a reconocer</li> </ul>	

**Fuente:** Investigación institucional (IDPP). Año 2017.

La elaboración del expediente era la primera atención que se le brindaba a la víctima, seguidamente se realizaba el acompañamiento a la víctima dependiendo su caso (violencia doméstica, pensión alimenticia, reconocimiento de preñez) a CAP (diagnóstico médico), IDPP, Juzgado de Paz, RENAP y DEMI.

## **CAPITULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Metodología**

La metodología utilizada en el Ejercicio Profesional Supervisado se fundamentó en los cuatro momentos propuestos por el CELATS, que facilitó la aplicación de conocimientos teóricos para la ejecución y logro de los objetivos formulados.

##### **3.1.1 Definición del problema objeto de intervención (POI)**

La base para definir el POI fue la investigación institucional y de campo que se realizó con mujeres de áreas rurales y urbanas del municipio, las técnicas y guías aplicadas de observación, entrevista (estructurada y no estructurada) y grupo focal permitieron recabar toda la información necesaria para definir el POI.

##### **3.1.2 Selección de alternativa de acción**

Se procedió al planteamiento de las alternativas de acción con el objetivo de contrarrestar aspectos del problema definido. El resultado obtenido fue la disposición de las autoridades municipales, personal de DMM, instituciones y representantes de comités femeninos de segundo nivel, por apoyar el proceso de intervención realizado en las 20 Microrregiones del Municipio.

### **3.1.3 Ejecución de alternativa de acción**

La alternativa de acción seleccionada fue: Fortalecimiento a Mujeres integrantes de Comités Femeninos y Representantes de 20 Regiones del Municipio de San Pedro Carchá, A.V., en temas que coadyuvaron a su formación y empoderamiento para la prevención de violencia, organización comunitaria y gestión de proyectos practico-productivos para el desarrollo de la mujer en áreas urbanas y rurales.

Para la ejecución de cada una de las actividades se contó con la participación de mujeres integrantes de comités femeninos de primer nivel, representantes de COCODE y órganos de coordinación de las 20 microrregiones visitadas. El idioma fue un obstáculo al momento de realizar las capacitaciones, pero este se solucionó con la ayuda de un traductor.

### **3.1.4 Evaluación**

El proceso de evaluación se realizó durante todo el EPS, su aplicación permitió mantener un control constante sobre los avances para el logro de los objetivos y metas. Con la evaluación constante del proceso de intervención se realizaron modificaciones de algunas acciones para el logro de los resultados deseados en el proceso de fortalecimiento a mujeres del municipio de Carchá.

## **3.2 Empoderamiento a mujeres de San Pedro Carchá**

### **3.2.1 Fortalecimiento a Mujeres en temas de Prevención de Violencia**

El proceso de fortalecimiento a integrantes de comités femeninos de primer nivel de las microrregiones *de Sejactual, Caquigual, Chicojl, Chiquixji, Chiqueleu, Chiacan, Chamtaca, San Vicente Chicatal, Sehubub, Chiyó, Chelac, Sequixquib, Sesajal, Campur, Tanchi, Caquitón, Cojaj, Setzacpec, Pocola* y Área Central, dejó como resultado un total de mil cuatrocientas noventa y siete (1497) mujeres informadas y empoderadas en temas de Prevención de violencia, tipos de violencia, ruta de denuncia, igualdad de género, y funciones de los comités femeninos, este proceso contó con una participación constante y fluyente de integrantes de comités femeninos de primer nivel de cada microrregión; asimismo permitió que muchas mujeres rompieran el silencio y denunciaran que estaban siendo víctimas de violencia.

El haber aplicado la metodología participativa permitió que las participantes se volvieran agentes activos en la construcción del conocimiento para la prevención de la violencia.

La técnica del sociodrama, es una herramienta efectiva para el aprendizaje de las personas adultas, debido que permitió que las asistentes analizaran y comprendieran más rápido sobre los temas de violencia, asimismo el haberlo fundamentado en el contexto de vida de las mujeres y con pertinencia cultural permitió un mejor desarrollo del mismo pues se logró que muchas se vieran identificadas con ello y comenzaran a expresar su sentir en tono a las agresiones de las cuales han sido víctimas.

Un acierto fue el involucrar a las presidentas de segundo nivel de comités femeninos en el proceso de fortalecimiento puesto que creo

cambios de actitud en ellas y se vieron reflejados en el compromiso, responsabilidad, participación, puntualidad y apoyo, en base a ello las señorita Josefina Bá Xe y señora Concepción Choc Chub fueron beneficiadas con una beca para estudiar la carrera técnica de Corte y Confección en el INTECAP, fueron seleccionadas por el compromiso y disponibilidad que tienen por contribuir en el desarrollo social de las mujeres del Municipio de Carchá.

El proceso de intervención también fortaleció y creó vínculos de apoyo interinstitucional con la DMM, esto permitirá que su intervención futura sea completa e integral, basada en el trabajo en equipo y evitar con ello la duplicidad de acciones.

Un obstáculo para la epesista fue no saber hablar el idioma qeqchi' que limitó profundizar en los temas desarrollados. Asimismo, el EPS fortaleció los conocimientos de la epesista en el ámbito profesional.

### **3.2.2 Talleres práctico-productivo**

Cabe recalcar que el haber elaborado un plan de trabajo no implicó que este se fuera a ejecutar conforme lo establecido, puesto que la dinámica se modificó en torno al tiempo, distancia, acceso, transporte y disponibilidad de los recursos para el desarrollo de los talleres.

Es importante evaluar cada actividad que se vaya a realizar, de lo contrario únicamente se realizara una mala inversión de los recursos y por lo tanto no se obtendrán los resultados deseados.

En base a ello se modificó la temática de trabajo para los talleres practico-productivos que fueron: 1) Elaboración de jalea,

2) Elaboración de abonera orgánica, 3) Implementación de huertos de hortalizas, 4) Preparación de concentrado para pollo y 5) Siembra de hongo ostra, puesto que se presentaron dificultades para visitar las microrregiones, en torno a ello se decidió que estos fueron realizados únicamente con presidentas de segundo nivel de los comités femeninos de 20 microrregiones.

Para los primeros talleres se logró la gestión del personal técnico necesario y materiales para la ejecución. La experiencia obtenida de los talleres fue que permitieron un aprendizaje práctico y participativo, asimismo se logró identificar que hay mujeres líderes que son incluyentes-participativas y otras que ajenas a los procesos de formación comunitaria.

Un desacierto fue no haber obtenido la compra del micelio de hongo ostra por parte de la municipalidad por ende tuvo que ser comprado por la epesista, lo cual perjudicó en el retraso de la actividad y redujo la cantidad de micelio que sería donado a las señoras; a pesar de ello el taller motivo a las participantes a gestionar micelio de hongo ostra ante la municipalidad y poder realizar con ello una práctica más amplia.

Durante el proceso de EPS el inconveniente que se presenta al epesista es que solicitan su estabilidad dentro de la oficina para realizar trabajo administrativo lo cual creó dificultades para el desarrollo de las actividades de campo de la epesista.

### **3.2.3 Fortalecimiento a representantes de COCODES**

La actividad de fortalecimiento a representantes de COCODE se había planificado realizar capacitaciones en seis reuniones de pre-COMUDE, lo cual no se logró puesto que la agenda era elaborada por personal de desarrollo social y no se cumplía a cabalidad debido que

muchos de los expositores se extendían demasiado en el desarrollo del tema durante su espacio de intervención.

Ante ello la actividad se modificó y tuvo como resultado únicamente la realización de 2 talleres, que no llegaron a cumplir el objetivo deseado, puesto que con dos sesiones no se logra concientizar a los COCODES a incentivar la participación de la mujer, asimismo hagan valer sus derechos evitando el abuso de poder.

Un aprendizaje fue que, para crear una sociedad libre de violencia contra la mujer, se deben de descentralizar las acciones y se deben de tomar como objeto de intervención a la población en general (hombres y mujeres).

### **3.3 Proyectos EPSUM**

El Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario, llegó a fortalecer en la especialista de Trabajo Social habilidades de comunicación, gestión de recursos, organización, movilización y trabajo en equipo.

Como resultado al programa EPSUM, fueron ejecutados dos proyectos, uno multidisciplinario y el segundo de convivencia comunitaria, para ambos se lograron realizar diferentes actividades, enfocadas a educación, salud, medio ambiente y organización, los objetivos se alcanzaron puesto que hubo comunicación constante con el presidente de II nivel de la Microrregión lo cual permitió que la población asistiera y participara en cada una de las actividades.

A continuación, se realiza una breve descripción sobre los logros obtenidos en cada uno de los proyectos ejecutados.

### **3.3.1 Proyecto multidisciplinario**

El proyecto de Ambiente limpio, vida saludable tuvo como resultado la concientización de niños y adultos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Las capacitaciones a los pobladores, la reforestación en fuentes hídricas y las actividades de limpieza comunitaria lograron que líderes, lideresas y comunidad educativa se involucraran en las acciones de protección al ambiente.

La educación ambiental que imparten los docentes en los centros educativos de la Microrregión *Cojaj*, se logró fortalecer con la conformación de comités de medio ambiente y la entrega del Módulo de Apoyo Metodológico que contiene dinámicas de aprendizaje fundamentadas en el CNB.

### **3.3.2 Proyecto de convivencia comunitaria**

Con el proyecto de seguridad alimentaria nutricional y diversificación de cultivos, se logró la organización y movilización de 20 familias para la siembra de 17 parcelas de huertos familiares, con técnicas de conservación de suelos, producción diversificada de alimentos y siembra de hongo ostra. Las charlas realizadas fortalecieron los conocimientos de las madres de familia para el consumo de alimentos saludables.

El acierto obtenido de la actividad de preparación de alimentos con malanga fue que las mismas madres de familia se dieron cuenta lo sustancial y nutritivo que es el consumo de la malanga para el organismo humano.

Las actividades de preparación de concentrado casero y elaboración de shampoo fueron una herramienta que permitió potencializar las habilidades y conocimientos de las personas, debido a que incentivaron a los pobladores a tomar las actividades como una fuente de empleo y por ende de ingresos económicos para sus hogares.

El obstáculo presentado para la epesista fue la impuntualidad de la población en las actividades, que creaba retraso para el desarrollo de lo planificado y en varias ocasiones no se logró cumplir a cabalidad la agenda establecida.

### **3.4 Actividades no planificadas**

El Ejercicio Profesional Supervisado, permitió fortalecer el desarrollo de actividades de la DMM, con ello se logró crear un registro físico y digital de todas las actividades realizadas, el cual fue útil para evidenciar la labor realizada por empleadas municipales y epesista de Trabajo Social.

#### **3.4.1 Formulación de documentos administrativos**

El apoyo directo que brindo la pre-profesional se basó en formular, presentar y entregar, instrumentos y herramientas básicas de planificación y control de actividades sociales, conmemorativas y de aprendizaje, que fueron realizadas con mujeres de áreas urbanas y rurales del Municipio, los instrumentos fueron y continuaran siendo útiles para mantener control y registro del uso de los recursos financieros utilizados por la DMM durante el año 2017.

El beneficio que obtuvo la epesista fue el incremento de sus conocimientos y habilidades para elaborar informes, planes y perfil de proyecto.

El instrumento que no logro ser aplicado fueron las fichas socioeconómicas, familiares y de registro de atención a comités femeninos, puesto a que estas continúan en revisión por la Directora de la DMM, se espera que en un futuro estas puedan ser útiles para la institución.

#### **3.4.2 Participación en la Comisión Municipal de la Mujer (COMUJER)**

Los aprendizajes obtenidos al participar en el proceso de intervención de la Comisión Municipal de la Mujer, fueron:

- a. El haber realizado un mapeo de las instituciones públicas y privadas permitió que fuera más fácil la formulación de oficios para que el personal de la DMM organizara la COMUJER.
- b. La importancia de realizar un trabajo coordinado permitió que las actividades fueran ejecutadas de la mejor manera.
- c. El trabajo en equipo permitió asignar obligaciones para que no fuesen cargadas a una sola persona.
- d. La elaboración de minutas contribuyó al registro de los acuerdos, desacuerdos y compromisos que adquirieran los participantes en las reuniones de COMUJER, a través de ello se considera que estas sean tomadas como medios de verificación.
- e. El no pertenecer a una institución fue una barrera para el desenvolvimiento de la epesista dentro de la COMUJER.

#### **3.4.3 Participación en reuniones mensuales con representantes de comités femeninos de segundo nivel**

En las reuniones mensuales de los comités femeninos de segundo nivel se logró crear en ellas compromiso y responsabilidad para asistir y participar en las reuniones, esto se logró a través de la entrega del cronograma impreso de todas las actividades realizadas,

con ello se evitó que se realizará la convocatoria mensual a cada lideresa.

Las charlas realizadas por la ONAM, ADP e Instituto Criminológico de Prevención de la Violencia de la Ciudad Capital permitió que mejoraran la manera de comunicarse y expresarse ante el público.

#### **3.4.4 Atención y acompañamiento de casos**

Elaborar los expedientes previos a la denuncia en la institución correspondiente, permitió crear avances para el proceso legal que llevarían los casos.

La implementación de la hoja de referencia creó control de los casos atendidos y referidos por la DMM a instituciones como, CAP, hospital de Cobán, IDPP, Juzgado de Paz, de familia, entre otros.

El acompañar a las víctimas a las instituciones permitió corroborar que fuesen atendidas por personal de la institución, y fuese llevado el proceso legal correspondiente al caso.

La limitante que se presentó al momento de realizar el acompañamiento fue no hablar el idioma *Qeqchi'*, puesto que en varias ocasiones no se contaba con la presencia de un traductor, esto llegaba a dificultar la comunicación entre la epesista y la víctima.

## CONCLUSIONES

1. El proceso de fortalecimiento realizado con mujeres integrantes de comités femeninos de 20 Microrregiones del Municipio de San Pedro Carchá, vinculó el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer, Municipalidad, presidentas de Microrregión e instituciones públicas entre ellas Centro de atención permanente e Instituto de la Defensa Pública Penal. Dicho proceso tuvo como resultado a 1497 mujeres empoderadas en temas de prevención de violencia, organización comunitaria y gestión de proyectos, el medio que facilitó la comprensión de los temas fue el sociodrama realizado por las presidentas de microrregiones en el idioma qeqchi' y enfocado al contexto real de las mujeres; a las presidentas colaboradoras en el proceso de fortalecimientos les permitió el cambio de actitud en ellas, puesto que se pudo hacer notar el compromiso, responsabilidad y puntualidad para asistir y apoyar el desarrollo de las capacitaciones.
2. El EPS permitió que la estudiante de Trabajo Social pusiera en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica, esto dio la oportunidad de intervenir y fortalecer capacidades de comunicación, gestión de recursos, trabajo en equipo, alianzas interinstitucional, organización y planificación de actividades, para el desarrollo social de las mujeres del Municipio de San Pedro Carchá.
3. Las actividades práctico-productivas realizadas con las presidentas de II nivel de 20 microrregiones, incentivaron a las mujeres a querer involucrarse de forma activa en temas organización y gestión de proyectos que les permitan mejorar sus habilidades y conocimientos en temas de seguridad alimentaria nutricional.

Asimismo, en la ejecución de los talleres, se impulsó a las lideresas a replicar lo aprendido en sus respectivas comunidades, las presidentas de las regiones de *Caquigual* y *Cojaj* se animaron y comenzaron a realizar talleres educativos y de productividad.

4. Para dar indicios a la dignificación de los derechos, la equidad de género e incremento de la participación comunitaria y municipal de la mujer, se realizaron dos talleres de fortalecimiento y sensibilización de los COCODES, para que sean ellos un ente que incentive la participación social de la mujer, asimismo sean colaboradores y orientadores en procesos de denuncia de violencia.
5. El haber realizado un trabajo responsable y comprometido, la epesista de Trabajo Social logro que las personas, mostraran interés a su intervención, que se evidencio a través de la participación activa, puntualidad y colaboración de los pobladores, de la Microrregión 6 *Cojaj*, para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Ambiente Limpio, Vida Saludable y seguridad alimentaria nutricional con enfoque en la diversificación de cultivos.

## RECOMENDACIONES

### **Futuros epevistas:**

1. Realizar vínculos entre institución, usuario y Trabajador Social, debido que ello permitirá un mejor impacto y coordinación de la acción a realizar.
2. Elaborar un mapeo de las instituciones públicas y privadas que hay en el Municipio, que puedan contribuir en su intervención profesional.
3. Mostrar iniciativa, positivismo y responsabilidad para el desarrollo de actividades de oficina y campo.

### **A la institución:**

4. Dividir los procesos de formación comunitaria en teoría y práctica, esto evitara que los participantes se desesperen y dejen de prestar atención a la actividad; asimismo que el contenido este fundamentado, dominado por el expositor y breve durante su desarrollo.
5. Impartir temas de prevención de violencia de manera descentralizada; debido que para erradicar la violencia hay que comenzar formar a hombres y mujeres desde una edad temprana.
6. Continuar realizando acciones que estén enfocadas al desarrollo social de la mujer en el Municipio.



## BIBLIOGRAFÍA

Castillo, Lorena Judith. *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Carrera de Ciencias de la Economía.* San Pedro Carchá, Alta Verapaz. Guatemala: USAC, 2009.

Congreso de la República. *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.* (Decreto 11-2002). Guatemala: Editorial Magna Terra, 2000.

----- *Condigo Municipal.* (Decreto 12-2002). Guatemala: Editorial Magna Terra, 2000.

Consejo Municipal de Desarrollo. Et al. *Plan de desarrollo. San Pedro Carchá, Alta Verapaz.* Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.

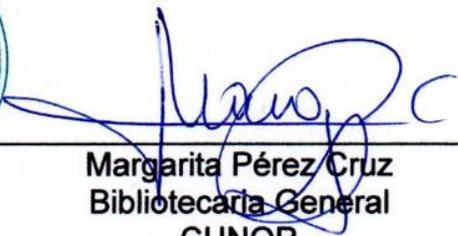
Instituto Nacional de Estadística -INE-. *Datos demográficos de Carchá, Alta Verapaz.* Guatemala: INE, 2017.

Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-. *Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres, 2008-2023.* Guatemala: SEPREM, 2016.

Tobón, María Cecilia, Et al. *La práctica del trabajador social: guía de análisis.* Lima, Perú: Editorial Hvmánitas, 1995.

V.º B.º



  
Margarita Pérez Cruz  
Bibliotecaria General  
CUNOR





**ANEXOS**



San Pedro Carchá A.V. 13 de octubre de 2017

**A QUIEN INTERESE:**

El Proceso de Formación dirigido a Mujeres integrantes de los Comités Femeninos y Representantes de las 25 Regiones del Municipio de San Pedro Carchá, A.V., realizado por la epesista de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte Roxana Abigail Andrade Borcel y la Dirección Municipal de la Mujer, fueron visitadas 20 regiones del municipio, las cuales se describen a continuación: Sejactual, Caquigual, Chicojl, Chiquixji, Chiqueleu, Chiacam, Chamtaca, San Vicente Chicatal, Sehubub, Chiyo, Chelac, Sequixquib, Sesajal, Campur, Tanchi, Caquigual, Cojaj, Setzacpec, Área Central y Pocola, en cada una de ellas fue realizado el proceso de formación antes mencionado.

El total de personas beneficiarias del proceso de formación fueron: un mil cuatrocientos noventa y siete (1,497) mujeres, entre ellas jóvenes y adultas, con estado civil: casadas, viudas y solteras.

  
Roxana Andrade  
EPS Trabajo Social  
DMM-CARCHÁ



  
Vo.Bo. Ericka Velasquez  
Directora DMM  
CARCHÁ



San Pedro Carchá A.V., 31 de octubre de 2017

**A QUIEN INTERESE:**

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado por Roxana Abigail Andrade Borcel, de la Carrera de Trabajo Social, CUNOR-USAC, en la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), contribuyó en la formulación y elaboración de planes para actividades (conmemorativas, talleres, entre otros), informes, suscripción de documentos administrativos (oficios, listados, invitaciones, entre otros), sistematización de información de Comités Femeninos de las 25 regiones del municipio, y elaboración de un perfil de proyecto para la DMM. Asimismo, apoyó en la realización de diversas actividades que realizó la DMM, durante los ocho meses de EPS de la practicante.

Sin nada más que hacer constar se da por finalizada la presente. Dirección Municipal de la Mujer, Municipalidad de San Pedro Carchá A.V.

Vo.Bo.

  
Ericka Velasquez Cú  
Directora DMM-Carchá



**USAC  
CUNOR**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario del Norte



No. 147-2018

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**

Presentado por el (la) estudiante:

**ROXANA ABIGAIL ANDRADE BORCEL**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

Cobán, Alta Verapaz 07 de Junio de 2018

  
Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
DIRECTOR

